

SINGAPUR – Sesiones del GAC de la tarde
Martes, 10 de febrero de 2015 – 14:00 a 18:00
ICANN – Singapur, Singapur

THOMAS SCHNEIDER: Hola, gracias por estar aquí nuevamente. Espero que hayan disfrutado del almuerzo. Como ustedes saben ahora tenemos en nuestra agenda la discusión sobre la posible participación del GAC en el comité de nominaciones en NomCom. Tengo al presidente Stephane Van Gelder junto a mí así que le voy a dar la palabra a Stephane para que nos dirija algunas palabras. Bienvenido.

STEPHANE VAN GELDER: Muchas gracias Thomas. Realmente es un placer para mi estar aquí y quiero agradecerle a Thomas, a Olga y a Gema y a otras personas que han trabajado tan arduamente con nosotros para que pudiéramos hoy participar en esta reunión, hablar con ustedes y tal vez intercambiar algunas preguntas para poder entendernos mejor. Tengo una presentación preparada para ustedes pero también hay algunas cuestiones abiertas que nos gustaría traer aquí a colación en esta sala y en las que nos gustaría por lo menos tener una aclaración sobre cuál es la visión del GAC con respecto a cómo podría el GAC participar en el NomCom, así que quisiera recordarles rápidamente a través de la primera diapositiva de mi presentación qué es lo que estamos haciendo este año. Queremos cubrir tres vacantes en la junta directiva, tres en el comité asesor de At Large, dos en el consejo de la GNSO y uno en el consejo de la ccNSO. Pasamos a la siguiente diapositiva, si observamos

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

la constitución actual de la junta directiva Asia PAC, ya tenemos una sobresuscripción. Eso significa que tenemos una limitación estatutaria para seleccionar a alguien de Asia Pacifico, pero en otras regiones podemos seleccionar a otros candidatos. Esto es para mostrarles que a mediados de Marzo finaliza el periodo para presentar nominaciones, luego haremos la selección y esperamos tener ya el resultado para la reunión de Buenos Aire y estaremos listos para anunciar los nuevos candidatos en la asamblea general anual de este año. Y esto es para darles un pantallazo general de la información con respecto a lo que está ocurriendo ahora desde el punto de vista de las candidaturas estas son las que hemos recibido hasta el momento. Hay una gran cantidad para esta instancia del proceso. Como ustedes podrán saber NomCom ha estado haciendo mucha difusión externa últimamente, hemos aumentado la transparencia de nuestro proceso y nos estamos asegurando de que la gente sepa qué es lo que implica el comité de nominaciones y cómo se presentan las candidaturas y señalamos siempre que los datos de los candidatos se conservan de manera confidencial. Hablamos mucho del proceso y hay 43 personas que ya se han presentado para la junta directiva, como primera elección 11 para GNSO, 50 para ALAC como primera opción y 8 para la ccNSO. Entonces, con esto finalizo mi presentación, quería que fuera algo muy breve, entonces ahora quisiera pasar al tema de la participación del NomCom con el GAC o la participación del GAC en relación con el NomCom. Algunas de las preguntas que tenemos ahora sobre la mesa y que queremos formularles a ustedes como para iniciar el dialogo y en tendernos un poco mejor son las siguientes. Nosotros tratamos de ver si la posición que está actualmente vacante en el NomCom para el GAC puede ser cubierta. Entendemos que puede ser difícil para ustedes



cubrir estas vacantes, estos cargos, porque tienen distintos temas de los cuales ocuparse como representantes gubernamentales, están aquí representando sus propios gobiernos y es más fácil para ustedes hacer esta representación que participar en un comité como el NomCom a título personal. También puede haber cuestiones de confidencialidad que los preocupen, entonces tal vez podamos ayudarlos para resolver esas cuestiones o para responder algunas de las preguntas que tal vez tengan. ¿Existe posiblemente un conflicto al seleccionar personas de este comité para representar al GAC y a todos los miembros del GAC en el NomCom? Es decir, ¿que una persona sola represente a todo el GAC? Estas son las preguntas que nosotros nos estamos haciendo a nosotros mismos y que esperamos que con este diálogo podamos ayudar a aclararlas y voy a finalizar con un par de comentarios más. Como ustedes sabrán, seguramente, el proceso ahora implica el trabajo de un grupo para las mejoras del NomCom y que ha establecido una serie de recomendaciones para que la comunidad las analice. Estas recomendaciones sugieren un cambio en la estructura del NomCom y esto tiene un impacto muy grande sobre el GAC y tal vez esto es un tema que deberíamos discutir también. Hay una revisión del NomCom que está a punto de comenzar que es un proceso separado, la mayoría de los grupos de la ICANN -como sabrán- son sometidos a una revisión periódica, pero esto es separado al grupo de trabajo de NomCom que formula estas recomendaciones. O sea que hay mucha labor en marcha con respecto al NomCom y al GAC. Y para finalizar tal vez no todos ustedes tengan estas cintas rojas como yo, esta corresponde a todos los miembros del comité, utilizamos estas cintas rojas para identificarnos a nosotros mismos y ayudar a los candidatos o posibles candidatos en lo que podamos, para hablar en caso de que lo necesiten. Eso también se



aplica a todos los miembros de la comunidad, así que si tienen alguna pregunta, fíjense quienes llevamos estas cintas rojas y acérquense. Quería agradecerles también a los colíderes que están aquí en la tabla conmigo, Cheryl Langdon-Orr quien es presidente adjunta este año, el año pasado fue presidente. Y verán también la planificación exitosa de sucesión de liderazgo que tenemos aquí con la persona que está al lado mío, Ron Andruff, que fue electo por la junta directiva para ser el presidente electo este año. A menos que haya algo que lo impida será el presidente el año próximo. Así que eso es todo para mí. Thomas, dejamos abierto esto a las preguntas.

THOMAS SCHNEIDER:

Vamos a tener la posibilidad de que estén estos integrantes de NomCom durante toda la sesión así que si tienen preguntas puede dirigirlas a cualquiera de ellos. Así que lo que voy a hacer ahora es darle la palabra inmediatamente a Olga, quien va a presentar parte del trabajo del grupo de trabajo del GAC sobre la participación del GAC en el NomCom. Muchísimas gracias.

OLGA CAVALLI:

Muchas gracias al NomCom por estar presente aquí en esta reunión, es muy bueno. Voy a presentar brevemente el trabajo que hizo el grupo de trabajo que iniciamos en la reunión de Los Ángeles. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor. Comenzamos después de esa reunión revisando las posibilidades de tener una participación o no activa del GAC en el NomCom. ¿Por qué ocurrió esto? Porque teníamos una presentación con una nueva propuesta en cuanto a la estructura del NomCom que fue sometida a comentarios públicos hasta hace poco y

como Stephan mencionó correctamente esto tiene un impacto sobre el GAC pero más que nada porque propone una participación con derecho a voto de parte del GAC, una participación más activa. Entonces intercambiamos ideas a través de la lista de correo electrónico, tuvimos una teleconferencia y un documento de base que yo envié a la lista de correos de los miembros del GAC una semana atrás y obtuve algunas ideas de ese intercambio que quisiera compartir con ustedes en este momento. Entonces, ¿por qué comenzamos con este intercambio de ideas? Pasemos a la siguiente diapositiva. Aquí tenemos la composición de NomCom -la actual- con 15 miembros con derecho a voto donde el GAC tiene un puesto sin derecho a voto que no está siendo utilizado en este momento, no está participando el GAC y tenemos la propuesta para una estructura más ampliada para pasar de 15 a 23 o 25 miembros donde el GAC tiene una participación propuesta con 3 miembros con derecho a voto. Algunos países prepararon un documento expresando su interés, uno de ellos fue Argentina, en tener una participación con un pie de igualdad en la cantidad de miembros con derecho a votos que en el GAC en relación con la GNSO, con ALAC y con la ccNSO. Esto no fue un documento que contó con el apoyo de todo el GAC en su conjunto pero si con la de algunos gobiernos que están representados en el GAC. ¿Cuáles son los desafíos y las ideas que nosotros discutimos en el grupo de trabajo y que también intercambiamos en Los Ángeles después de haber recibido esta propuesta para una nueva composición del NomCom? Algunos países pensaron que un pie de igualdad para la participación de los gobiernos en todos los espacios y procesos y grupos de trabajo de la ICANN era un aspecto muy importante del proceso de múltiples partes interesadas y a partir de los documentos sobre gobernanza de internet y los documentos de la WSIS nosotros vimos

que hay gobiernos que quieren ser reconocidos como una parte interesada al igual que otros y que tiene que participar con un pie de igualdad. Algunos de nosotros -muchos de nosotros- tal vez pensamos en una perspectiva gubernamental que tenía un papel importante en la selección de los líderes de la ICANN, es decir en el equipo de dirección de la ICANN, y que los gobiernos podían tener cierta perspectiva en esa selección además de la perspectiva de las empresas y de la sociedad civil. También hubo algunas limitaciones expresadas por algunos miembros que tenían que ver con cuestiones de confidencialidad para la representación del GAC en el NomCom. Nosotros aquí representamos a nuestros gobiernos dentro del ámbito del GAC, por lo tanto hay una limitación en ese sentido. Asimismo algunos países expresaron su preocupación por el hecho de que un miembro del gobierno tal vez no pudiera ser o por qué no podría ser un miembro del gobierno elegido como miembro de la junta directiva. Entonces fuimos intercambiando todas estas ideas que tenían que ver con una participación equilibrada de los gobiernos en todos los procesos de la ICANN en un pie de igualdad y también guardaban relación con la cuestión de la responsabilidad. Como resultado de todas estas deliberaciones preparamos algunas preguntas disparadoras para ustedes que consideramos plantean todavía más ideas que se suman a lo que ya Stephan presentó hace unos minutos. Hubo cierto grado de consenso entre los miembros del grupo de trabajo con respecto a desarrollar algunos criterios en el GAC para la selección de algunos puestos de liderazgo que podían ser tenidos en cuenta por los miembros del NomCom. De alguna manera esto podría ser acordado, entonces quisiéramos conocer su opinión si les parece una buena idea que el grupo de trabajo comience a redactar esos criterios y en el documento



borrador que les hicimos llegar van a ver que hay algunas sugerencias de una primera versión preliminar de esos criterios que fueron preparados por Gema -muchísimas gracias Gema por ese trabajo-. También solicitamos a ALAC sus propios criterios para el trabajo que hacen en relación con el NomCom y fueron muy amables y nos enviaron esa información así que en el documento que les hicimos llegar van a ver que hay una parte vinculada a ALAC que se relaciona con nuestro trabajo. Y tal vez les podríamos pedir a los colegas del NomCom que nos den más detalles acerca de qué significa participar en el NomCom y cuál es el trabajo de los miembros con derecho a voto en relación o en contraposición con aquellos que solamente son observadores y además ¿qué pasa con las soluciones? ¿Qué soluciones innovadoras podemos encontrar? ¿Podemos usar otros ejemplos donde los gobiernos participan en la selección o en un proceso donde hay cierta representatividad gubernamental? Yo recuerdo que yo estuve durante varios años en un comité asesor en el MAG y allí estábamos como representantes de los gobiernos, y ese es solo un ejemplo, podría haber tal vez otros problemas. Entonces, ¿después solamente la restricción tiene que ver con cuestiones de confidencialidad o este espacio está siendo captado por los gobiernos nada más o hay otros participantes que tengamos miedo que ocupen este espacio? ¿Cuáles son nuestros temores si es que podemos identificar algunos y cuáles podrían ser las ventajas y las desventajas de que el GAC participe en el NomCom? Algo que empezamos a pensar en el grupo de trabajo era la preparación en los próximos meses de distintas opciones para mostrárselas en la reunión de Buenos Aires sobre las posibles situaciones hipotéticas en las que podríamos tener la participación del GAC en el NomCom, considerando tanto su puesto sin derecho a voto como también que



ocurriría en caso de que tuviera derecho a voto para ver si es algo que les parece que podríamos hacer o no. A ver, no sé si me queda una dispositiva más. Aquí tenemos un resumen de las ideas para las guías y los criterios que preparó Gema y que sería tal vez un requerimiento, un requisito para seleccionar a un representante del GAC para el NomCom. Es decir que esta persona, este candidato, haya trabajado durante un tiempo importante para un gobierno nacional o una OIG, que haya tenido logros y dedicación en intereses públicos, en áreas que son pertinentes a la ICANN, que tenga experiencia en el establecimiento de acuerdos y alianzas entre distintas partes y también que haya una diversidad de idioma, de género y geográfico en caso de que los miembros seleccionados del GAC fueran más de uno. Y lo que esperamos de ustedes es que nos retroalimenten, que nos den información, su opinión. Vamos a empezar ahora hasta la próxima reunión, entonces, ayúdenos a definir los próximos pasos y a compartir otras ideas que puedan tener. Me detengo aquí. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchísimas gracias Olga por la presentación. O sea que ahora abrimos la sesión para todas las preguntas y comentario que quieran formular. ¿Quién quiere ser el primero? ¿Estados Unidos?

ESTADOS UNIDOS: Gracias señor presidente y gracias Stephan y a los miembros del comité de nominaciones que se presentaron hoy en esta sesión. Realmente creo que fue un gran aprendizaje y es bueno saber cuál es la naturaleza del trabajo y sobre todo la confidencialidad que se necesita. Yo voy a dar mi siguiente comentario y sé que Cheryl va a reírse un poco porque

yo he estado acá durante este periodo que creo que son 11 años. El tema de la participación del GAC en el NomCom no es un tema nuevo en absoluto y recuerdo que yo era nueva al GAC y ni siquiera sabía que había un representante del GAC en el NomCom lo que da lugar a un gran debate en el GAC que creo que se llevó a cabo en el 2006/2007 y en ese momento comenzamos a ver de qué se trataba, que significaba esto. Cuanto más aprendimos -creo para varios de nosotros- surgieron varias preguntas y Stephan creo que lo dijiste muy claramente: los gobiernos son muy diferentes de otros miembros dentro de la comunidad de la ICANN. Nosotros tenemos restricciones, si quieren decirlo así, yo me siento así, yo no estoy acá a nivel personal de forma alguna, acá represento al gobierno de los Estados Unidos de América y yo entonces tengo ciertas instrucciones, ciertas pautas que seguir y supongo que la mayor parte de mis colegas -si no todos- están en la misma situación. Entonces estamos restringidos, no tenemos las facultades necesarias para extender alguna responsabilidad que se supone que nosotros tenemos en representación de nuestro interés soberano a otra persona o entidad, mucho menos a otro gobierno. Entonces, cuando hablamos del NomCom -y estoy hablando solo a nivel de los Estados Unidos y realmente les agradecería que me corrigieran si es que yo entendí incorrectamente- el GAC según lo que dijo el grupo de trabajo de recomendaciones de la junta, podemos aumentar la opción actual del GAC -en vez de 1 a 3- pero genera los mismos problemas que abordó el GAC hace varios años e incluso en un capítulo en el que en Junio de 2011 el grupo de trabajo conjunto de GAC y la junta directiva incluyó muchos de estos temas y creo que ahí se plantearon los desafíos. Entonces, yo estoy tratando de explicar lo que yo entiendo. La mayor parte de quienes trabajan en el NomCom hacen un trabajo



confidencial, ustedes pueden corregirme, pero me parece que es así porque hablamos de nombres, calificaciones de las personas que son los candidatos. Entonces, el desafío como nosotros para gobiernos para ver si le podemos dar poder suficiente a un miembro del GAC para participar en el NomCom es muy difícil porque no puede haber entonces un debate en el GAC como tal de las calificaciones de este candidato. Entonces, además, podemos ir un paso más allá y pensar que le vamos a dar a un gobierno el derecho a emitir un juicio en nuestro nombre y se lo vamos a dar a una persona que trabaja para un gobierno y eso plantea un desafío aún mayor. Entonces realmente me cuesta mucho pensar cómo puedo hablar con el secretario de comercio u otra persona dentro de mi gobierno diciendo como yo decidí participar o darle poder a una persona que está dentro de un órgano que toma decisiones para tomar decisiones en mi nombre. Entonces creo que en ese caso tampoco van a tener dentro del NomCom la visión del GAC; sino la visión de una persona, porque esa persona tampoco podría siquiera consultar con su propio gobierno. Existen restricciones. Ustedes quizás puedan ayudarme a decir si yo entendí mal cuales son estas restricciones, pero desde varias perspectivas también querría decir que nosotros pensábamos quizás decirlo a ustedes: nosotros creemos que el GAC puede llegar, si, a un cierto consenso sobre un grupo de criterios que puede ser útil para que ustedes tomen en cuenta sin que de esta forma parece que estamos nosotros tratando de guiar el trabajo que ustedes hacen -porque en realidad ustedes saben cuál es la tarea que tienen que realizar y ya han descrito cuáles son sus métodos de trabajo y como seguir adelante-, pero si quizás puede ser útil que el GAC puede trabajar en estos principios y llegar en forma consensuada a estos criterios para ver cómo elegir la representación y no una representación



directa dentro del NomCom. Espero haber sido clara y espero que me corrijan si me equivoque.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias Estados Unidos. Antes de seguir y darle la palabra a Stephan y a los demás de los miembros del NomCom quisiera ver si hay algún otro comentario del GAC para tomarlos y responderlos todos juntos. ¿Hay alguien más que quiera emitir su opinión o formular alguna pregunta? España y después tengo a Suiza.

ESPAÑA:

Gracias señor presidente. Respecto del tema de los criterios creo que sería útil seguir ese camino y redactar algunos criterios para que el NomCom tomara en cuenta cuando realiza su selección. Pero me pregunto durante cuánto tiempo servirían estos criterios si tienen que tomar en cuenta también los criterios del ALAC o sus propios criterios para seleccionar a los candidatos a los distintos consejos y órganos. Quizás nos encontremos en una situación en la que los miembros de la junta elegidos por el NomCom no cumplen ninguno de los criterios del GAC y nosotros no podríamos reclamar nada una vez tomada la decisión porque son los criterios que tenían sobre la mesa y bueno, y después deciden si los van a aplicar o no y como aplicarlos. Ese es el motivo por el que creo que valdría la pena decir que una cantidad de miembros de la junta -que quizás sea uno- tenga que cumplir con los criterios específicos establecidos por el GAC. En consecuencia garantizaríamos que la perspectiva de los gobiernos estuviera presente en la junta o en otro de los consejos de los que el NomCom elige miembros. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias España. Ahora Suiza y después China.

SUIZA: Señor presidente, efectivamente lo que pedimos -en todo caso a los miembros del GAC- es que se nos tenga más en cuenta en los procesos de decisión, en todo lo que pueda decirse y que podamos decir lo que tenemos para decir. Acá se ve que todos participan en el NomCom, en el comité de nominaciones, un comité que tomara decisiones en procesos confidenciales y entonces esto plantea toda una serie de cuestiones. En primer lugar habrá que elegir estas tres personas - porque creo que se habla de tres personas, querríamos saber con qué criterio-, y una vez elegidas estas tres personas quizás podrán explicarme las cosas de otro modo. Pero parto de esta idea, si estamos en un proceso confidencial le damos a estas tres personas carta blanca para que elijan entre los miembros que se van a elegir para el NomCom porque estas tres personas elegidas no van a poder venir aquí para presentarnos en el GAC los diferentes candidatos para la junta directiva para decirnos cuáles son sus cualidades o sus defectos porque esto es confidencial. Esto ya me plantea a mí una serie de cuestiones que no son fáciles de dilucidar. Por otra parte, el problema es la instrucción de estas tres personas, como se puede decir cómo van a votar estas personas y que van a votar. Y esto también plantea otro problema. Y como somos representantes gubernamentales pienso que antes de ir más adelante tenemos que tratar de encontrar una solución para tratar de resolver estos problemas y comprendo claramente las preguntas que se hace nuestra colega de Estas Unidos. No es sencillo, quizás no

estamos en la misma situación que los demás representantes de la GNSO o de la ccNSO o de los comités de At Large, porque tenemos una especie de poder de representación y no hablamos en nuestro nombre sino en nombre de nuestras administraciones gubernamentales. Esto era lo que yo quería decir en esta etapa.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias Suiza, ahora China toma la palabra.

CHINA: Gracias Thomas. En primer lugar creo que el GAC tendría que tener una participación más activa en el NomCom, lo que significa que en término de mayor cantidad de representantes del GAC en el NomCom así como que el GAC ayude a quienes votan en el NomCom. Esto guarda coherencia con lo que nosotros queremos en cuanto a la mejora de la situación del GAC en todo el marco de la ICANN, sobre todo para que el GAC participe más en la selección del equipo de liderazgo de la ICANN. En cuanto al procedimiento o criterio de la selección de estos representantes del GAC así sobre cómo abordar el tema de la confidencialidad, creo que nos sería útil hacer referencia a lo que se hace en otras organizaciones de apoyo o comités asesores como hacen ellos con sus representantes con el tema de la confidencialidad. En cuanto a la preocupación planteada por la representante de los Estados Unidos, nosotros creemos que una vez que exista un representante del GAC en el NomCom este representante va a ser responsable a todo el GAC y no ante su gobierno. Creo que este representante debería procurar el interés del aspecto gubernamental o el aspecto de los gobiernos y no de su propio país o territorio. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias China. Antes de cederles la palabra a otros miembros del GAC me parece que sería bueno que recibiéramos una respuesta a estos comentarios o preguntas del NomCom.

STEPHANE VAN GELDER: Gracias Thomas y gracias a todos ustedes por las preguntas. Voy a comenzar a responder en francés la pregunta realizada por Suiza con respecto a lo de la confidencialidad. Me atrevo a decir que el trabajo actualmente en el NomCom la mayoría del trabajo que se hace es un trabajo que no es confidencial, en este sentido nosotros tratamos todo el aspecto administrativo, etc., de nuestro trabajo de manera pública y transparente. Lo único que es confidencial -y espero que este concepto y este detalle los ayude en sus deliberaciones- son las informaciones sobre la identidad de las personas que presentan su candidatura para el NomCom. Este aspecto no va a aparecer nunca en las comunicaciones del NomCom ni en las comunicaciones hacia la parte externa. Nunca verán información, entonces, sobre los candidatos en términos de identidades por evidentes razones. Vuelvo al inglés. Para nosotros, Thomas, debo decir que este es un primer paso en la conversación que hemos tenido durante varios años. Obviamente muchísimos problemas que ya fueron mencionados, algunos temas que creo que el NomCom no debe resolver o incluso creo que no tenemos la habilidad o la capacidad para resolverlos. Podemos si ayudarlos a entender como trabajamos nosotros, como quizás el GAC pueda encajar dentro de todo ese trabajo, pero el tema de los representantes de gobierno que hablen en nombre de otros gobiernos y demás es algo que nos excede. Me

gustaría decir que lo que hicimos este año fue mirar a la estructura que teníamos y yo tenía poca información sobre -volviendo a lo que dijo Suzanne- por qué en los NomCom del pasado no había habido representación del GAC. Entonces, en lugar de basar mi trabajo sobre la información limitada, sobre rumores, yo lo que hice fue ponerme en contacto con el liderazgo del GAC como para empezar una conversación y realmente en esa etapa estamos en este momento. La cantidad de representantes o la cantidad de bancas, por así llamarlos, o lugares en el NomCom o la cantidad de representantes del GAC que deberían ir al NomCom, ese también es un tema que no está en nuestras manos. Lo que estamos analizando ahora es la estructura donde hay un representante del GAC, si esto cambia en el futuro obviamente vamos a ver cuáles son los cambios que se realicen. Pero hoy por hoy el tema es si es posible tener representación del GAC a través de ese unico representante. Basándonos en la sugerencia de los Estados Unidos que ustedes nos envíen unos criterios o llamémosle "cosas que quieren que tengamos en cuenta" cuando nosotros hacemos nuestra selección, creo que es una sugerencia sumamente útil. Nosotros llegamos a todos los grupos que generan esta comunidad y les preguntamos cuales son las capacidades, las habilidades, que están buscando. Obviamente las decisiones que nosotros tomamos impactan a toda la comunidad, entonces, tomar esto también del GAC sería algo excelente y quizás podría ser un primer paso en este camino. No estoy seguro. Otra de las cosas que quiero explicarles es que la membresía actual, los otros miembros del NomCom que no son del GAC, ellos por ejemplo tienen gente que viene de la comunidad de la GNSO, pero una vez que están en funciones en el NomCom dejan su afiliación de lado y en realidad actúan como personas con el mejor interés de la comunidad, en



representación del mejor interés de la comunidad. No pretendemos que ustedes sigan ese ejemplo, no esperamos que los representantes de la GNSO en el nombre de NomCom actúen solo basándose en el interés de la GNSO y quizás esto también les sirva a ustedes en las deliberaciones y debates. Voy a cerrar diciendo que también entiendo cuál es el problema, cuales son los temas que se plantean con la representación del GAC en cualquier lugar. Alguien tiene que saber que yo fui presidente de la GNSO anteriormente y esto es un problema que realmente quedo muy evidente cuando yo estuve en la presidencia de la GNSO. ¿Cómo lograr la participación del GAC en el trabajo de política o en el trabajo de la GNSO? Entiendo que desde ese momento han habido avances con el coordinador de enlace de la GNSO con el GAC y creo que hay formas para encontrar soluciones con la situación del NomCom que pueden ser similares a las que encontraron en otras instituciones. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Tiene la palabra Ron Andruff.

RON ANDRUFF: Gracias señor presidente, simplemente le quiero explicar a los transcriptores que es Ron Andruff, no Ram Mohan. Con respecto a lo que dijo España, había una pregunta sobre los criterios. Creo que es importante para todos aquí que entiendan que aceptamos todos los criterios que nos entregan, todos los distintos órganos dentro de la ICANN y tratamos luego de armonizar todos estos criterios, los miramos y los trasladamos a la comunidad y les mostramos que estos son los temas que estamos tratando o esos son los criterios que vamos a aplicar

ese año en particular. Y con la dinámica de las reuniones de la ICANN sabemos que las dinámicas cambian todos los años, por ejemplo antes estábamos tratando más el tema de los nuevos gTLD y ahora estamos hablando de la transición. Mientras nos embarcamos en esta fase de transición esperamos tener miembros en la junta que tengan distintas cualidades a los que necesitábamos para cuando el tema central eran los gTLD. Entonces, hay una dinámica que cambia año tras año y podemos acercarnos para poder tratar de resolver todas sus preguntas así que acérquennos esos criterios.

THOMAS SCHNEIDER: Entiendo que Cheryl quiere tomar la palabra y luego creo que tengo a Kuwait y Argentina. Cheryl toma la palabra.

CHERYL LANGDON-ORR: Voy a ser muy breve. El tema de la confidencialidad y el derecho a voto es algo que yo quería tratar. Realmente recibo con agrado la oferta de establecer algunos criterios y creo que eso es sumamente importante y muy valioso, pero también considero que tenemos que entender ahora lo que estamos debelando aquí porque antes esto parecía ser un ámbito muy secreto, ¿no?, entonces, ahora nosotros votamos de esta manera, mostrando la mano. Y ese es el voto proforma que acepta este último candidato. El tipo de información se traslada a las deliberaciones. Parte del trabajo administrativo a veces no es comprendido, entonces, si tienen alguna pregunta o algún tema que los pueda ayudar en sus deliberaciones, acérquense. Si hay una votación al final de proceso en el NomCom para finalmente elegir a los últimos candidatos, los candidatos

que llegaron hasta la última instancia. Es el tipo de cosas en las que los podemos ayudar a entender.

THOMAS SCHNEIDER: Tiene la palabra Kuwait.

KUWAIT: Gracias Thomas. Con respecto a los criterios de una persona que trabaja, hace su labor en el NomCom y hace su selección en pos del interés de la comunidad, tenemos que entender que nosotros somos representantes gubernamentales, no somos elegidos o seleccionados como otros miembros del NomCom, somos representantes de nuestros gobiernos y estamos aquí como parte del GAC. Entonces, me representa mi gobierno o yo actúo como representante en el GAC. Entonces, eso significa que la información la tengo que compartir con mi gobierno o con los miembros del GAC. Entonces, por la naturaleza de mi papel y de mi lugar en la organización, el tema de la confidencialidad no lo puedo manejar a nivel individual, aquí no actúa a título personal en forma individual a menos que alguien me diga que en el GAC yo puedo tomar esa posición creo que no lo voy a poder hacer. Nuestra función -y tengo una pregunta un poco más fundamental- ¿nuestro papel como gobiernos es el de seleccionar a miembros de las organizaciones de apoyo o de la junta directiva de la ICANN? Estamos aquí como miembros del GAC y la naturaleza de nuestro rol es la de dar nuestra opinión en los temas que abarcan todos los aspectos de las actividades de la ICANN. Entonces, nuestro papel sería el de participar en la selección de personas para las organizaciones de apoyo a la junta directiva y entiendo que hay ciertos cargos en la ICANN que requieren

que los candidatos no estén afiliados o no tengan relación con un gobierno. Si hay un interés gubernamental para seleccionar un determinado candidato eso puede ser un problema cuando hay que seleccionar a una persona que no guarde ninguna relación con los gobiernos. Creo que hay una contradicción allí y no sé cómo resolverla. Tal vez el papel del GAC sería mejor si pudiera ayudar en el proceso estableciendo algunos criterios con respecto a las calificaciones que debería reunir un candidato o como debería ser la transparencia del proceso en sí mismo o la selección de los miembros del NomCom o tal vez determinar si una persona está actuando en pos del interés de la comunidad, incluyéndome a mí mismo como parte de la comunidad.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias Kuwait. Le doy la palabra a Argentina.

ARGENTINA:

Gracias señor presidente. Esta es una pregunta para el NomCom y algunas respuestas a los comentarios de nuestros colegas con respecto a lo expresado por Kuwait. Hay distintas funciones en el NomCom, algunos son observadores, otros son miembros con derecho a voto y esto es algo que debemos recordar. Una de las cosas que quisiéramos hacer con el grupo de trabajo de ahora en más es preparar distintas situaciones hipotéticas de la participación en el NomCom a través de un puesto de observador o a través de un cargo con derecho a voto. Esas son las distintas opciones que queremos considerar dentro del grupo de trabajo y lo presentaremos al GAC y lo recibiremos con agrado en nuestro grupo de trabajo. Una pregunta a los miembros del NomCom: ¿ustedes divulgan entre ustedes -tal vez no la pueden responder mi

pregunta, ¿no?, pero bueno- el nombre de los candidatos desde el comienzo del proceso o lo hacen al final cuando tienen que hacer las entrevistas? ¿Por qué les pregunto esto? Yo he estado revisando documentos, por ejemplo en la universidad y a veces uno recibe un trabajo o un documento y no tiene el nombre del autor, para poder ser totalmente objetivo en la revisión del contenido. Y a veces podemos tener el nombre hacia el final del proceso, tal vez me puedan responder esa pregunta.

THOMAS SCHNEIDER: Habla Stephan y luego seguimos la lista de oradores.

STEPHANE VAN GELDER: Si, la respuesta es sí. Después de que cierra el periodo de presentación de candidaturas se revela a todos los miembros del NomCom la identidad.

THOMAS SCHNEIDER: Ahora le damos la palabra a Portugal.

PORTUGAL: Gracias. Quisiera agradecerles al grupo de trabajo por este trabajo sorprendente que están haciendo y el hecho de que estemos discutiéndolo aquí realmente es muy bueno porque yo nunca discutí este tipo de cosas desde el 2009, que es el año en el que yo participo en el GAC. Así que les agradezco enormemente porque creo que estamos

bien encaminados. Mi segunda observación es la siguiente: la ICANN es parte de este modelo de múltiples partes interesadas pero los gobiernos no tienen un pie de igualdad en este modelo de múltiples partes interesadas así que yo creo que tenemos que encontrar el lugar correcto para que los gobiernos tengamos una función que desempeñar. ¿Por qué? Porque están las políticas públicas que en realidad no son parte de sus intereses, los intereses de los registradores, de las compañías y de otros sectores. Creo que aquí nos estamos pasando por alto algo que es muy importante para los consumidores, para la sociedad, para los ciudadanos, que es la política pública. Tenemos estos dos elementos, los gobiernos no están en un pie de igualdad como parte de este modelo de múltiples partes interesadas y a veces debo decir que yo tengo que pedir disculpas porque estoy aquí en representación de un gobierno, entonces les pido disculpas. A veces creo que no es la sensación correcta porque somos parte de una comunidad pero entiendo que este es un tema sumamente complejo así que los aliento a seguir haciendo este trabajo tan valioso que hacen porque creo que pueden llegar a muy buenos resultados. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Le damos la palabra a Dinamarca.

DINAMARCA:

Gracias señor presidente y muchísimas gracias al grupo de trabajo y a los miembros del NomCom que vinieron hoy a explicarnos este tema. Desde el punto de vista de Dinamarca, nosotros compartimos la mayoría de las inquietudes planteadas aquí con respecto a que los gobiernos participan aquí o que las personas podrían participar en



forma individual en el NomCom como parte integrante de los gobiernos. O sea que puedo ver los problemas al igual que mi colega de Estados Unidos y comparto esas inquietudes. Estoy de acuerdo con los criterios y me parece que es una buena manera de avanzar. Desde el punto de vista gubernamental creo que podemos lograr lo mismo si tenemos criterios y no necesitamos estar presentes en todas las instancias y en realidad no podríamos compartir con otros colegas en esas otras instancias. También con respecto a este pie de igualdad, tal vez a veces los gobiernos decimos "gracias por la invitación, no vamos a asistir" y creo que esta es la posibilidad también que tenemos aquí. Entonces los aliento a considerar una serie de criterios y tal vez buscar alguna otra idea para ver como nosotros podemos participar de aquí en adelante.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Tiene la palabra Países Bajos.

PAISES BAJOS: Gracias Thomas. Sigo las líneas de los comentarios de Dinamarca y de otros colegas. La finalidad del NomCom y la influencia que nosotros podemos tener como gobiernos e el proceso de NomCom es que haya personas con buena afinidad en relación con la política pública en la junta directiva y en nuestra opinión esto no se puede lograr a través de un voto o teniendo un gobierno que diga que esta persona tendría que estar en ese cargo. Creo que es no es realista, que no es viable, es algo que no deberíamos embarcarnos a hacer. Nuestra experiencia en países bajos se asemeja a lo propuesto por Gema con respecto a armar una serie de criterios. Si tenemos unos criterios que indican que los determinados miembros de la junta directiva que van a resultar electos



tienen que tener un cierto grado de afinidad con la política pública y tienen que provenir de gobiernos nosotros podemos redactar esos criterios. Creo que eso es mucho más factible, mucho más viable y que podríamos tener allí un papel como gobiernos.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Habla España.

ESPAÑA: Muchas gracias. Veo que tenemos algunos comentarios a favor de redactar los criterios también de parte de los integrantes del NomCom así que tenemos una motivación para continuar trabajando en ese sentido y rápidamente quisiera responder la pregunta del representante de Kuwait con respecto a si los gobiernos tienen que elegir miembros para la junta directiva. Esta fue una propuesta realizada por el grupo de trabajo conjunto sobre cuestiones vinculadas con el NomCom. En realidad esto no es algo que planteo el GAC; nosotros tenemos nuestra función en la ICANN que es la de brindar asesoramiento, pero la comunidad sentía que faltaba algo, una persona o había algo que faltaba en esta selección de los miembros de la junta y lo que faltaba era la perspectiva gubernamental. Entonces, quisiera que pensemos en cómo podemos ayudarlos a trasladar esa perspectiva gubernamental a esa selección para la junta y otros comités asesores y organizaciones de apoyo. No hay que olvidarse que el NomCom también selecciona miembros para las organizaciones de apoyo de los comités asesores y no asesoramos a la ccNSO, la GNSO y ALAC, solamente asesoramos a la junta directiva. Entonces, tal vez sea una buena idea tener alguna persona con afinidad con los intereses de términos de política pública

en estas organizaciones de apoyo que son las que son seleccionadas. La conducta de las personas en el NomCom, esta es una pregunta rápida: usted dice que actúan como en forma individual en pos del interés de la comunidad pero leo en el trabajo que usted propuso que votarían por delegación y si lo hacen por delegación no estarían actuando a título personal en forma individual por el beneficio de la comunidad en su totalidad sino de su propia comunidad.

THOMAS SCHNEIDER:

Muy bien, estoy mirando el reloj y nos queda un minuto. En caso de que nadie insista en tomar la palabra... Veo a Estados Unidos, le pido por favor que sea breve y luego les damos unos últimos segundos a los representantes del NomCom.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias señor presidente, gracias por darme la posibilidad de hablar, voy a ser muy breve. Simplemente quería pedir una aclaración a Gema de España. Entiendo que como lo aclaro Stephan ustedes prevén una única posición que es la que ha estado vacante durante muchos años por buenos motivos -creemos-. Nosotros delineamos en un informe conjunto del grupo de trabajo conjunto de la junta directiva y el GAC en el 2011 pero entiendo que la comunidad lo ha solicitado. Mi entendimiento es que este es un grupo de trabajo de la junta directiva, el que ha propuesto una serie de recomendaciones y yo entiendo que esto no fue del todo tomado positivamente en el resto de la comunidad entonces tal vez me podría dar una aclaración en ese sentido. Esto no necesariamente nos lleva en un sentido o en un rumbo determinado. Y un comentario con respecto al GAC y al concepto del pie de igualdad:

entiendo la perspectiva pero creo que nosotros, yo incluso apostaría, que muchas personas piensan que el GAC es el primero entre todos los iguales si se fijan en los estatutos y en el papel que tenemos desde el punto de vista de asesorar en términos de política pública.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias Estados Unidos. Le doy la palabra a Stephan y luego cerramos.

STEPHANE VAN GELDER: Quería responder a lo que se formuló aquí. Es cierto, estamos trabajando bajo la misma presunción que usted acaba de mencionar. Estamos considerando la estructura actual y no otra cosa. Las recomendaciones del grupo de trabajo de la junta directiva surgen de la junta directiva. Hubo una recomendación de hacer un voto por delegación, esto es algo que puede o no ser sugerido a la junta directiva en su totalidad y puede o no ser trasladado a la comunidad. Este es mi entendimiento informal de las recomendaciones del grupo de trabajo de la junta directiva que están siendo analizadas a la luz de los comentarios de la comunidad que si, por cierto no siempre han sido positivos. Y de hecho habrá nuevas recomendaciones que deberían hacerse en un futuro cercano. Entonces, hoy venimos ante ustedes no para ir más allá de lo que tenemos hoy, estamos pensando en la estructura actual, hay una vacante, un lugar abierto y nuestra pregunta es: ¿lo quieren cubrir o no? Y hoy escuchamos que ustedes dijeron que puede o no ser difícil cubrir ese lugar pero hay muchas preguntas que ustedes tienen que responder aquí en esta sala, pero por lo menos ahora ustedes tienen un rostros después de esos casilleros con nombres que identifican a los integrantes del NomCom, entonces ahora pueden

acercarse, podemos hablar, tal vez podamos ser de utilidad y una vez más quiero agradecerles por la oportunidad de reunirnos con ustedes. Ha sido sumamente valioso para nosotros, espero que podamos continuar con este dialogo. A mi derecha tenemos el presidente que esperamos tener el año próximo, estoy seguro de que él está dispuesto también a continuar con este dialogo así que por favor hagámoslo. Muchas gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias Ron, gracias a todos. Y yo también debería decir que esto ha sido sumamente útil. Antes de que vayan a buscar el café -a ustedes si les permito que se retiren pero no a los miembros del GAC- quisiéramos pasar cinco minutos para informarles de una sesión que se llevó adelante esta mañana. Una sesión sobre consultas. Ah, perdón, perdón, esto tiene que ver con una reunión de ayer y no de hoy. Todos no estaban, algunos si y queríamos darles una información acerca de la especificación 11, ¿recuerdan? ¿No esa? Ah, de seguridad pública. Le doy la palabra a aquellos que participaron en esa sesión. Gracias.

PETER NETTLEFOLD:

Ayer a la mañana hubo una sesión con varios de los miembros del GAC y los organismos encargados de aplicación de la ley para trabajar en un grupo de trabajo con el GAC y hablar de cosas que tenían que ver con la seguridad pública, protección al consumidor y aplicación de la ley. Varios miembros del GAC -incluso yo y 3 o 4 de los vicepresidentes atendieron- y hablamos de cosas que tienen que ver básicamente con procedimientos, ver cómo podríamos participar o crear una entidad de ser posible, cuáles serían sus miembros, etc. La intención es que algunos

de estos expertos formen parte del trabajo del GAC para que se hablen directamente -no siempre- a través de los representantes del GAC, es decir que habría representantes de organismos de aplicación de la ley, también expertos de distintos países de protección al consumidor, hablando directamente para tratar de resolver algunos de los temas muy complejos que enfrentamos y que tienen que ver con las salvaguardas, lo que sucede actualmente con el WHOIS, el equilibrio entre la apelación de la ley y la legislación sobre privacidad, etc. Entonces creo que desde el punto de vista de procedimiento me parece que es bastante claro, tendríamos que establecer grupos de trabajo, esto lo puede hacer la presidencia rápidamente. Yo creo que tendría que -según dicen los principios operativos- me parece que no hay un problema con que los representantes del GAC nominen a lo que llamaríamos "asesores" sobre los principios operativos para participar en los grupos de trabajo y entonces podríamos nominar miembros también de nuestros organismos de aplicaciones de la ley u organismos privados para que participen en ese grupo de trabajo y la idea es establecer o acordar en el establecimiento de este grupo de trabajo acá en Singapur y empezar a trabajar en los términos de referencia, carta orgánica o como decidamos llamarlo, un orden del día y empezar a dar información al GAC y -como yo dije- creo que incluiríamos acá el WHOIS. Es muy difícil, nosotros en el GAC siempre tenemos problemas para encontrar el equilibrio apropiado en todos estos problemas, incluso la comunicación con la junta que nos podría ayudar potencialmente a ver entonces cómo podemos resolverlos y me parece Thomas que no tengo mucho más. Esto es lo que hablamos ayer y lo que buscamos acá es que el GAC llegue a algún acuerdo como para establecer este grupo de trabajo y analizar estos temas. No sé si lo hacemos ahora o lo

empezamos a mirar el jueves cuando debatamos el tema de los procedimientos.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias Peter. Bueno, hubo dos reuniones temprano. Yo sé que hubo otra hoy a la mañana y que tenía que ver con la seguridad de la especificación 11, entonces, Olof acaba de mandar un correo electrónico a todos los miembros del GAC. Así que la vida a veces es muy complicada y le pido disculpas por la confusión que he generado. Creo que esto puede tener que ver entre el WHOIS, protección de datos, aplicación de legislación. Me parece que esto también tiene que ver con la sesión que viene después de la pausa de café y sé que es todo nuevo así que vamos a digerirlo mientras tomamos un café y lo pasamos a la próxima sesión y seguimos debatiendo en términos operativos lo que podemos hacer, como establecer grupos de trabajo, con quien, etc., etc. y después el jueves. Gracias. ¿O alguien tiene alguna idea de demorar un poquito más la pausa para el café?

[RECESO]

THOMAS SCHNEIDER: Por favor les pido a todos que tomen asiento. Bueno, muchas gracias por haber vuelto después de esta pausa del café. Nuestra siguiente sesión, estoy abriendo acá el orden del día, tiene que ver con derechos humanos y derecho internacional. Empezamos a hablar de estos temas en reuniones anteriores, entonces esto es una continuación. Yo querría cederle la palabra ahora a la delegada de Perú para que nos diga que es lo que ha pasado desde ese entonces hasta ahora. Perú, por favor, tiene la palabra.

PERU: Un segundito, por favor, tenemos problemas técnicos.

THOMAS SCHNEIDER: La presentación creo que ya está en pantalla en caso de que tenga problemas.

PERU: En primer lugar querría agradecerle a la secretaria del GAC por el resumen que puso en el sitio web que tiene que ver con el debate que se está realizando sobre los derechos humanos y el derecho internacional e la ICANN. Todos estos temas tienen que ver particularmente con dos, son igualmente importantes los otros documentos que también están incluidos en el sitio web y que ya han sido objeto de debate en el GAC. De hecho, llegaron a los apartados que fueron incluidos en los comunicados de Pequín, Londres y Los Ángeles, que son los que están siendo proyectados en este momento en pantalla. Nosotros queremos que en el comunicado final surjan tres ideas principalmente, en primer lugar el interés del GAC en estos temas a

través de un párrafo en el que claramente asumamos nuestros roles como representantes de gobiernos que garantizan y aseguran la preeminencia de un grupo de principios fundamentales que nosotros conocemos como derecho internacional y derechos humanos, un grupo de nociones reconocidas internacionalmente y respaldadas por debates, estudios de casos, tratados y los usos y costumbres. También buscamos estar de acuerdo en la participación del GAC en un debate que ya se está dando dentro de varios grupos vinculados con la ICANN y finalmente proponemos crear un grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional. Querría ahora formular una pregunta: ¿parece realista que la ICANN siga trabajando a la vera del marco jurídico internacional? obviamente, de hecho pocos días atrás, los miembros del GAC mencionaron la necesidad de un grupo de contar con expertos independientes en derechos humanos y derecho internacional. Este tema debe ser analizado dentro del grupo de trabajo propuesto. Ahora, respecto de esta propuesta nosotros podemos decir que ni el derecho internacional ni los derechos humanos o el derecho humanitario no refleja siempre el consenso internacional. También podemos decir que tanto los derechos humanos como el derecho internacional quedan fuera de los fundamentos de la ICANN. En el documento presentado por Perú -y pido por favor la siguiente imagen en pantalla, un segundito por favor- mencionamos el hecho que desde el principio los estatutos de la ICANN reconocieron la necesidad de coexistir con el derecho internacional. Asimismo, si bien con el tiempo se introdujeron cambios, los estatutos en general aceptaron esta noción describiendo una de las obligaciones del comité asesor que está en el primer párrafo que aparece en la imagen de pantalla. Además en la propuesta de Perú y citamos al delegado de Estados Unidos en el

documento de 1998 que tiene que ver con la creación de la ICANN y que es un documento vinculante en donde el mencionó que no había intención de reemplazar a otros sistemas jurídicos como podrían ser la ley y el derecho de competencia impuestos, el derecho de propiedad intelectual, el derecho internacional, etc., que pudieran aplicarse. Después de tantos años parecería que el derecho internacional está implícito pero no está incluido explícitamente en los estatutos, por eso se hace referencia a ello. Finalmente recordemos que en el artículo 4 del acta constitutiva de la ICANN existe una referencia explícita al cumplimiento con el derecho internacional. Les permito ahora formular otra pregunta: ¿el acta constitutiva y los estatutos de la ICANN representan y reflejan las visiones de la mayoría de la comunidad internacional? En cualquier caso creo que existe buena fe y concentramos nuestro trabajo y nuestros esfuerzos sobre la base de un principio superior que es el bien común. Necesitamos -siguiente imagen por favor- agregar a los temas principales que están incluidos en el resumen preparado para ACIG lo que es el bien común. El bien común es el principio que vincula el orden jurídico con el orden ético, el concepto que explica la dimensión social de los individuos. De alguna forma la práctica de múltiples partes interesadas ha incorporado el principio del bien común cuando hace referencia a una comunidad. Esto sucede todos los días en la ICANN cuando el proceso de múltiples partes interesadas trata de dar un equilibrio ponderando los derechos de toda la comunidad con los derechos individuales. El objetivo no es necesariamente iniciar otra cosa sino realizar una conciliación, que una solución nos sirva a todos, incluso cuando tiene que ver con darle sentido a las demandas de una comunidad. La intención de la ICANN es aplicar la noción del bien común en decisiones que tienen que ver con el



proceso de múltiples partes interesadas y que trata de evitar entonces los privilegios y promueven la aplicación de un mismo conjunto de valores. En este contexto estamos debatiendo la transparencia y la responsabilidad, el bien común -de hecho- es la piedra angular del derecho nacional e internacional. Los tres temas que querríamos transmitir en esta oportunidad son entonces los siguientes: el interés del GAC en estos temas a través de un párrafo dentro del comunicado final donde claramente asumamos nuestro rol como representantes de los gobiernos que garantizan la preminencia de un grupo de principios fundamentales que nosotros conocemos como derecho internacional y derechos humanos, un grupo de nociones reconocidas internacionalmente y respaldadas por estudios de casos, tratados, debates y los usos y costumbres y participar como GAC en el debate que ya se está realizando dentro de distintos grupos de la ICANN. Y finalmente querríamos proponer la creación de un grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias Perú por esta introducción. Como saben, hay distintos intercambios entre la comunidad, distintas reuniones para debatir el tema de derechos humanos y derecho internacional y todo lo que les sea pertinente al mandato de la ICANN, así que me gustaría darle la palabra a Lee Hibbard del consejo de Europa que ha participado activamente en los debates de la comunidad y entonces nos puede decir al GAC en qué situación se encuentra.

LEE HIBBARD:

Bueno, veo que hay un interés intercomunitario bastante amplio en este tema y realmente en preparación para esta reunión, sobre todo mañana vamos a tener una reunión al respecto a las 10:30 en la sala Sofía. Quiero señalar que hay muchas comunidades que están incluyendo este tema en el orden del día de sus respectivos debates. La última vez en Los Ángeles, ahora en Singapur, por ejemplo la NCUC, el ALAC por ejemplo. Yo sé que el NCSG ha hablado con la junta la última vez y que ha mostrado interés tanto en Los Ángeles como ahora en Singapur y también entiendo que la NCUC está debatiendo el tema de los derechos humanos e interés público. Va a haber una reunión que va a hablar sobre la responsabilidad corporativa de la ICANN para proteger los derechos humanos y tiene que ver con la resolución de Naciones Unidas del 2011 que habla de las empresas y los derechos humanos. Creo que la ICANN puede como entidad quizás analizar esta resolución pero bueno, también sé que se debate el tema de responsabilidad como en el artículo 19 y una ONG internacional que ha preparado un documento borrador. La comunidad entonces se ha aproximado a diferentes SO, a diferentes AC, durante los últimos días, las últimas semanas, para participar y vamos a hablar una vez más sobre las implicancias de los derechos humanos en las políticas y procedimientos de la ICANN, las estrategias para ayudar a que el personal entienda cuales son los impactos y quizás cual es el cumplimiento con el derecho internacional y el desarrollo de métricas para monitorear el desempeño en estos derechos humanos. Esto se va a debatir mañana creo yo y mañana entonces va a ser el momento en que vamos a poder evaluar y determinar si esto es una acción deseada para seguir adelante o si podemos llegar al menos a un nivel de entendimiento para que en la ICANN 53 tengamos un grupo de trabajo intercomunitario u otro tipo de



formación grupal para abordar el tema del derecho internacional y los derechos humanos y cuáles pueden ser las consideraciones y temas que tengan que ver con diligencia de vida en los procedimientos y políticas de la ICANN. Esto depende de cómo la comunidad se sienta al respecto, entonces, en este momento le diría a los miembros del GAC que tendríamos que participar en estos dos procesos para aprovechar la sinergia que se genere.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchísimas gracias consejo de Europa. Ahora si abro la sesión a comentarios, preguntas. Veo a Brasil y voy a anotar Reino Unido, bueno, y después Estados Unidos. Vamos a empezar con Brasil y Francia también agrego.

BRASIL:

En primer lugar el gobierno brasileño querría hacer un comentario y querría agradecer a la representante de Perú y a nuestro colega del consejo de Europa por lo que considera que es un gran inicio en este esfuerzo de promover los derechos humanos y el derecho internacional dentro de los principios que rigen a la ICANN. Realmente esto nos lleva a una organización realmente internacional donde resulta de fundamental importancia incluir los valores universales de derechos humanos y reforzarlos dentro de la estructura de la corporación y dentro de los procedimientos operativos. Esperamos que en un futuro no tan distante -cuando la ICANN funcione fuera de la jurisdicción de un unico país- pueda haber coherencia con su mandato de actuar en pos del interés común global. Creo que es un uno de los principios más importantes para el derecho internacional así que muchísimas gracias a



la iniciativa del consejo de Europa y a Perú dentro del GAC. Nosotros hemos llegado a un punto muy interesante porque ahora podemos entonces empezar a generar un proceso permanente para debatir este tópicico en forma periódica y realizar propuestas para modificar los estatutos de la ICANN. En este sentido Brasil realmente respalda la creación de este grupo de trabajo intercomunitario para este tema, según Brasil este grupo debería tener un abordaje holístico para poder identificar formas y medios según los cuales todos los aspectos de derechos humanos -por ejemplo el derecho a la privacidad, libertad de expresión, libertad de asociación, acceso a la información- puedan quedar más evidentes dentro de lo que son las operaciones diarias de la ICANN.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias Brasil. Ahora tengo Reino Unido.

REINO UNIDO: Muchísimas gracias Perú y muchísimas gracias presidente por este debate. Si estoy de acuerdo con que es muy bueno seguir debatiendo este tema que ya hemos debatido previamente, sobre todo en la ronda de los nuevos gTLD. Hay temas que tienen que ver con los derechos, libertad de expresión, surgieron en esta ronda, quizás recuerden que hablamos de los derechos de los niños cuando hablamos de los nuevos gTLD que tenían que ver con .CHILDREN, la carta orgánica de naciones unidas sobre los niños. Entonces, creo que está dentro de la competencia realmente sobre como nosotros participamos con la ICANN y con otras instituciones dentro de la comunidad de múltiples partes interesadas en temas que obviamente tienen ramificaciones en

tema de derechos. Hay algunos temas en los que no es tan obvio entonces estoy de acuerdo con la intención que la idea es tener un entendimiento cabal de donde los derechos y el derecho internacional que tienen que ver con la libertad de expresión, etc., se interceptan con nuestro trabajo y el trabajo que nosotros hacemos al asesorar a la junta directiva. Es por eso que estoy de acuerdo en que deberíamos continuar y quizás estructurar nuestros debates en forma más eficaz. Quizás hay miembros del GAC que quieran ser voluntarios de este grupo como para ver qué es lo que está sucediendo, como se advirtió anteriormente hay muchos aportes realizados por otras partes de la comunidad y también por los observadores externos que hablan de la pertinencia de estos derechos en la ICANN y hablamos del artículo 19 que es el que se me viene a la mente inmediatamente. También una consideración de un documento por parte de expertos del consejo de Europa, el consejo de Europa tiene un proceso en la actualidad para analizar estos temas y también quiero recordar el cambio en nuestro trabajo en lo que tiene que ver con la participación en el desarrollo de políticas donde entonces, también, podríamos en una etapa temprana -cuando identificamos un tema que potencialmente tiene que ver con el desarrollo de políticas- quizás necesitaríamos considerar en ese momento si hay algún elemento de derechos. En el pasado nosotros fuimos más reactivos, digamos que éramos más dentro de nuestra competencia pensábamos que podíamos responder y ser reactivos a lo que hacían otras partes en lugar de participar directamente en lo que era el desarrollo de políticas y ver cuales era las otras ramificaciones de derechos que podían surgir. Es por eso que estoy de acuerdo con este trabajo, cuando se habla de una modificación en los estatutos me parece que en ese caso deberíamos avanzar un poco más para estar



más seguros sobre cómo podemos formalizarlo constitucionalmente si quieren denominarlo dentro del modelo de la ICANN. Habría una revisión entonces también de los estatutos que tendría que ver con la transición de la función de la IANA, me parece que habría que moverse en ese sentido, pero bueno, podemos si hacer un poco más de trabajo y seguir avanzando sincronizándolo con lo que pasa en otras partes de la comunidad y quizás si tener un trabajo intercomunitario como nos informó el consejo de Europa. Muchas gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, tengo a Estados Unidos, Francia, luego a Suiza, España. Muy bien comencemos con ellos, después traten de levantar la mano nuevamente. Tiene la palabra Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias señor presidente, gracias a los colegas, sobre todo a la colega de Perú por hacer la apertura de este debate y a Brasil y al Reino Unido, espero no haberme saltado a nadie que ya hicieron sus intervenciones. Quisiera retomar lo que propuso el Reino Unido y quiero enfatizar que básicamente pensamos en las mismas líneas. Es cierto que los gobiernos que estamos en el GAC tenemos aquí una gran responsabilidad como partes responsables en todas las obligaciones que se desprenden de las naciones unidas y en el derecho internacional que son vinculantes con respecto a los estados. Entonces tenemos una función muy importante para desempeñar para informar a los distintos esfuerzos de los grupos de trabajo intercomunitarios que apuntan a incluir a todas las partes de la comunidad de la ICANN. Creo que es sumamente útil para nosotros arrojar luz en el hecho de que nosotros en forma individual y luego

como comité nos ajustamos a todas las obligaciones que se desprenden de las convenciones de derechos humanos de las naciones unidas y que están establecidas en el derecho internacional y en el GAC nosotros damos nuestro asesoramiento y ese asesoramiento tiene implicancias para muchas de esas disposiciones en la convención de naciones unidas en sí misma, ya sea que se trata la libertad de expresión, el derecho a la privacidad, hay varios aspectos que están provistos allí. Entonces, debemos considerar explicar un poco mejor como nosotros hemos asumido esas obligaciones contempladas en esa convención en nuestro trabajo al desarrollar el asesoramiento del GAC. Creo que en la actualidad comparto la idea, la opinión de Reino Unido, de que es prematuro contemplar las enmiendas, la posibilidad de modificar los estatutos sobre este tema que todavía no está del todo claro señalando que estas obligaciones no son vinculantes para los actores que no son estados, creo que es útil para el GAC prestar atención a cómo podríamos participar en este grupo de trabajo teniendo en cuenta que nosotros en sí mismos hemos emitido -o las naciones unidas han emitido- principios rectores para las empresas y para otro tipo de organizaciones del punto de vista de recursos humanos, así que tenemos un plan de acción también, un plan que tiene que ver con la conducta y tal vez ese sería un camino a explorar. Muchos países en esta sala participan ya en planes de acción similares a nivel nacional, ya sea que se llame responsabilidad social empresarial o la implementación de las directrices de las naciones unidas para las empresas. Hay algunas preguntas, hay un trabajo informativo, un documento que tiene consideraciones muy interesantes para nosotros, preguntas que deberíamos tratar de responder para ver si deberíamos conseguir un asesoramiento jurídico antes de contemplar hacer alguna



modificación en los estatutos. O sea que hay trabajo que tenemos por delante y nosotros como asignatarios de estos tratados seguramente podemos compartir mucha información con la comunidad. En lo que respecta al grupo de trabajo intercomunitario emergente creo que deberíamos continuar con estas discusiones a ver si podemos llegar a un consenso en el GAC para que el GAC participe como tal. Nos sorprende ver que por el momento debemos considerar participar a nivel individual como miembros individuales del GAC. Ciertamente hay una gran cantidad de consenso entre los gobiernos sobre las cuestiones pertinentes a los derechos humanos, o sea que podemos reafirmar estos documentos preexistentes, al declaración universal sobre derechos humanos entre otros, y con respecto independientemente de cual sea la carta orgánica de este grupo de trabajo -y debo decirles que no lo analice antes- por el momento consideramos que hasta que llegue el momento en el que tengamos una posición consensuada común en el GAC con respecto a cómo deberíamos participar en ese grupo de trabajo como GAC, tal vez deberíamos participar en forma individual hasta llegar a un punto en el que tengamos una carta orgánica y tengamos más material sobre el cual trabajar. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias Estados Unidos por estos comentarios. Si entiendo bien este grupo de trabajo se está preparado, todavía no hay una carta orgánica. No hay carta orgánica todavía, así que estamos muy a tono con lo que dijo el Reino Unido. Esto es algo que se está recién desarrollando así que supongo que vamos a tener información de quienes participan. Ahora tengo a Francia, Suiza, España, Países Bajos, la Comisión Europea,

Canadá, ¿quién me falta?, Indonesia. Vamos a detenernos ahí y después seguimos. Francia a continuación.

FRANCIA:

Señor presidente voy a hablar en francés. Quisiera hoy darles comentarios sobre una experiencia que hemos hecho en Francia entre los derechos de nombres de dominio y en particular lo que tiene que ver con el encuadre de las misiones en las que se puede trabajar. Este marco legal era bastante sencillo y sobre todo tenía disposiciones que tenían que encuadrar la delegación y la re delegación en el sistema de los ccTLD franceses. Este marco era demasiado simple y tenía demasiadas lagunas, demasiados vacíos, entonces de manera más o menos formal esto nos permitió desarrollar elementos para restringir los registros de nombres de dominio en particular con listas en .FR con el bloqueo de algunas zonas de dominios de internet como .WF para Wallis y Futuna y la delegación de algunos dominios de internet francés como él .NF para Saint Martin. Las prácticas que dejaron ver fueron objeto del consejo constitucional que es la mayor institución francesa que trabaja en lo que tiene que ver con las leyes respecto a la constitución. Nuestra constitución se apoya básicamente en los derechos del hombre y del ciudadano de 1789. La decisión del consejo constitucional anuló el marco legal y reglamentario que estaba establecido hasta ahí porque estimaba que no estaba garantizando principios de los derechos de hombres que eran la libertad de la expresión y la libertad de empresa. Entonces, la misión del oficio de registro expresaba de manera muy clara que los registros de nombres de dominio debían respetar estas dos grandes libertades. Se solicitaba entonces a los legisladores que describieran de manera explícita en la



ley que estas dos leyes debían ser protegidas. El consejo constitucional le reprochaba entonces a los legisladores no haber encuadrado correctamente a la AFNIC en ese momento y entonces tuvimos que implementar un nuevo marco legal que garantizara estas dos libertades. Esto nos dio mucho trabajo porque realmente es difícil, no decimos lo contrario, pero es absolutamente necesario pasar con esto por la asamblea y estas modificaciones del marco legal le impusieron a las oficinas de registro el respetar la libertad de expresión y la libertad de empresa. AFNIC tiene un crecimiento muy alto de los nombres de dominio .FR que sigue siendo uno de los más dinámicos en Europa.

THOMAS SCHNEIDER:

Muy bien, le doy la palabra a Suiza.

SUIZA:

Gracias señor presidente, voy a ser muy breve porque ya se ha dicho mucho de parte de quienes me precedieron en la palabra y le agradezco los comentarios introductorios de Perú. Entiendo que nuestra sensación es que muchos de estos temas ameritan mayor discusión y ulterior consideración por las distintas partes de la comunidad y probablemente habrá también mucha información que surja de las discusiones del día de mañana porque estas cuestiones pragmáticas pueden referirse al proceso de evaluación de los nuevos gTLD que ha presentado el colega del Reino Unido que ha tenido un impacto sobre el derecho internacional y los derechos humanos así que sería interesante hacer un seguimiento de esa perspectiva y por otra parte vemos que otro sector de la comunidad ha establecido un asesor en cuestiones de derecho internacional y para el grupo de trabajo intercomunitario sobre



responsabilidad entonces allí se tratará la dimensión de los derechos humanos y del derecho internacional y sería interesante ver cuáles son las distintas opciones que surgen de ese trabajo de responsabilidad.

THOMAS SCHNEIDER: Tiene la palabra España.

ESPAÑA: Voy a hablar en español. En primer lugar muchas gracias a los colegas de Perú y del Consejo de Europa por esta presentación y por este valioso trabajo que es muy apreciado. Desde España entendemos fundamental considerar las implicaciones de los derechos humanos y del derecho internacional en las actividades de ICANN. Muy en especial, aunque ya ha sido comentado por otros colegas, la concreción de la concurrencia de derechos humanos y derecho internacional en las actividades de ICANN debería plasmarse en las actividades que ahora mismo ICANN está llevando a cabo, fundamentalmente lo que se refiere a la evaluación de los nuevos gTLDs y al proceso de accountability. En ambos casos debe ser fundamental tener en cuenta estas dimensiones en los trabajos de ICANN. En este sentido sugerimos que el GAC recomiende que en ambos temas ICANN y su comunidad consideren la relación con los derechos humanos y el derecho internacional. Muchas gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias España. Países bajos tiene la palabra.

PAISES BAJOS: Voy a ser muy breve. Reconozco el trabajo que ha sido realizado y apoyamos totalmente esta iniciativa, igualmente quisiera agregar algo más o dos elementos más. Por un lado cual es el objetivo real de este ejercicio, yo diría que el papel de este ejercicio es que los valores centrales de los derechos humanos también se integren a las preparaciones de política de los procesos de desarrollo de política de la ICANN. Es decir, no solamente traer conocimiento especializado sobre derecho internacional sino también lograr un cambio de mentalidad para tener una perspectiva más amplia en la preparación de las políticas. El segundo elemento que quisiera agregar es que en NETmundial en San Pablo establecimos una serie de principios generales y valores compartidos que son comunes a muchos países que integran la organización y que son específicos para internet y entonces les solicitaría al grupo de trabajo que considere esos principios, tal vez no sean del todo pertinentes pero igualmente son principios importantes que están específicamente dirigidos a la gobernanza de internet, que lo consideren en su trabajo. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Tiene la palabra la Comisión Europea.

COMISION EUROPEA: No quiero repetir lo que ya ha sido expresado por todos los colegas, todos han sido comentarios muy interesantes y muy útiles. Además muchos de los miembros de la Unión Europea también han expresado estas opiniones, nos hacemos eco de ellos, felicitamos a quienes hicieron este trabajo, le asignamos muchísima importancia a la aplicación adecuada del derecho internacional en particular todos los

elementos vinculados con los derechos humanos en todo el trabajo de la ICANN y al realizar su trabajo la ICANN tiene que revisar también las implicancias de sus acciones y tomar en cuenta todos estos aspectos. No voy a repetir todo lo que ya se ha dicho así que alentamos a que continúen con esta labor. Otra área en la que el grupo de trabajo podría hacer una contribución útil y ayudar a la ICANN en sus operaciones sería en el contexto de los programas de responsabilidad pública que se están llevando adelante que están tratando ahora de ver como las operaciones de la ICANN pueden aumentar y trabajar con todas las partes públicas. Entonces, estos grupos también podrían beneficiarse de esa información, creo que es una muy buena iniciativa.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Canadá tiene la palabra.

CANADA:

Gracias señor presidente, muchísimas gracias a los colegas de Perú por dar inicio a este debate aquí en el GAC. Al analizar las cuestiones de derechos humanos en relación con las actividades de la ICANN vemos que esto es un tema de muchísimo interés para toda la comunidad de la ICANN y para todas las discusiones dentro del GAC tenemos que tratar de complementar aquellas discusiones que también ya están en marcha como ocurre dentro del grupo de trabajo intercomunitario. En nuestra discusión deberíamos estar abiertos para considerar toda una variedad de opciones con respecto a cómo proceder mejor antes de tomar una decisión sobre un rumbo de acción en particular y como ya hemos mencionado hay procesos intercomunitarios, otras colaboraciones entre otras organizaciones de apoyo y el GAC y los comités asesores que ya se

han emprendido así que estamos de acuerdo con lo que dijeron los colegas de Estados Unidos y el Reino Unido con respecto a la modificación de los estatutos.

THOMAS SCHNEIDER: Tiene la palabra Indonesia.

INDONESIA: Gracias señor presidente. Como se mencionó anteriormente hubo muchas actividades de parte de los organismos de aplicación de la ley y temas vinculados a la privacidad que fueron discutidos aquí y esto, como dijo Thomas, guarda relación con esta discusión. Ahora tenemos un tema muy importante que es el delito en el ciberespacio y podemos ver cómo puede ocurrir este ciber delito en los distintos países y como se pueden expandir. Hay un estudio realizado por la ITU del sudeste asiático donde se trabajó hace dos años para ver un simulacro donde un delito en un país "a" podía tener un efecto sobre un supuesto país "b" y cuáles podrían ser las consecuencias de esto. En el país "a" esa prueba o esa actividad puede ser legal, mientras que en el "b" puede ser ilegal. Entonces, ¿qué ocurre? la compañía del país "b" no está de acuerdo entonces presenta su caso ante la policía local del país "b". Lamentablemente la persona del país "a" fue al país "b" de vacaciones y fue arrestada por esta denuncia que se había hecho ante la policía, en esta situación hipotética. Este estudio fue realizado por la ITU del sudeste asiático y también con parte del grupo jurídico de la ITU. Esto será parte también de la discusión dentro de la ITU mas adelante para ver como los países deberían tratar un problema como este, para evitar problemas entre los países. Por eso esta mañana yo dije que es



importante -por lo menos para mí y tal vez para muchos otros miembros del GAC- considerar estos aspectos, porque también nosotros estamos en el consejo de la ITU y también discutimos estas cuestiones. Entonces, esa es una de las razones principales por las cuales querríamos conocer el estado de situación entre las conversaciones entre la ITU y la ICANN y también sabemos que estas dos organizaciones pueden abordar estos mismos problemas de la misma manera o tal vez los abordan desde posturas diferentes, sobre todo del punto de vista legal. Entonces, ¿cómo podemos manejar esto, que es lo que es manejado por el grupo de la ITU, que se maneja según el derecho internacional y si algo es manejado por el grupo de la ICANN -por un organismo de aplicación de la ley dentro de la ICANN- como se maneja esto? Por eso creo que esta comunicación es tan importante, porque en la mayoría de los casos tenemos a la misma persona, participamos en el GAC y también en la ITU, entonces, esto es lo que nosotros quisiéramos saber para ver como se trata este tema.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias Indonesia por este ejemplo y por lo aportado al respecto. ¿Marruecos?

MARRUECOS: Muchas gracias señor presidente, voy a hablar en francés. En primer lugar permítame expresar cuanto apreciamos el trabajo de Perú y del Consejo de Europa por haber propuesta este tema tan importante de la gobernanza de internet y los derechos humanos. Tengo un comentario y una pregunta. En primer lugar el comentario para recordar algunos principios en el plano legal, jurídico y político: los gobiernos que

nosotros representamos aquí -como lo recordó nuestro delegado de Estados Unidos- tienen la responsabilidad primaria jurídica y política de garantizar el cumplimiento y la protección de los derechos humanos. Los gobiernos son los signatarios de los convenios internacionales que existen y que tienen que ver con muchos aspectos relativos a los derechos del hombre, de los niños, de las mujeres, la libertad de expresión. Por lo tanto es difícil aceptar para nosotros que otros actores que no sean estados -ya que no tienen la responsabilidad justamente de implementar estos convenios- lo hagan. En segundo lugar creo que la función del grupo de trabajo la tenemos que definir para que podamos saber cuál va a ser el mandato de este grupo, cuál va a ser el objetivo y cuál será el resultado final. Recordando que existe actualmente tanto en el consejo de los derechos humanos como las naciones unidas en Nueva York un debate en curso sobre la libertad de internet y la libertad de expresión. El tercer punto que es esencial y fundamental: creo que no hay que limitar el trabajo de este grupo de trabajo a algunos aspectos, por ejemplo, como la libertad de expresión o la libertad o la protección de la vida privada, hay otros aspectos que son fundamentales y no hay que limitarse únicamente a esos dos aspectos. También está el derecho a la protección de los grupos vulnerables, el derecho a acceder a internet que también tienen que figurar estos derechos dentro de los temas que va a tratar este grupo de trabajo. Mi pregunta es la siguiente: ¿cuál sería el mandato de este grupo? ¿Tenemos una idea de cuál sería el mandato de este grupo de trabajo, cuál sería el resultado que esperamos de este grupo de trabajo?

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias Marruecos por estas preguntas pertinentes. ¿Hay alguna otra delegación que quisiera tomar la palabra? Bueno, porque creo que la pregunta ahora es ¿cómo seguimos adelante? creo que la sensación unánime es que tenemos que seguir trabajando en esto. Según yo lo entiendo existen dos aspectos diferentes: uno es como avanzar con esto dentro del GAC, si vamos a crear un grupo de trabajo dentro del GAC o no con roles de responsabilidades, como se aplica esto en el campo en que está trabajando la ICANN, cual es la función del GAC, cual es la función de la ICANN y la otra vía es el debate en la comunidad y la potencial participación de los miembros del GAC o del GAC dentro de ese marco comunitario, que es entonces lo que se está gestando. Según yo lo entiendo para ambos grupos no existe ninguna carta orgánica para ningún grupo de trabajo intercomunitario. Entonces, si existe el consenso de generar el grupo de trabajo dentro del GAC por supuesto tenemos que generar los términos de referencia para el grupo, que cosas va a tratar, que cosas no, entonces ¿cómo avanzamos? ¿Cuáles son las conclusiones que tomamos de este debate? Gracias. Comisión Europea.

COMISION EUROPEA:

Gracias señor presidente. Una propuesta y una pregunta en realidad para el GAC y para usted. A mí me parece que como el derecho internacional y los derechos humanos no son no enteramente inclusivos pero si primariamente competencia de las autoridades públicas, etc., ¿no sería útil entonces -obviamente debido a las implicancias que hay para las empresas, para los consumidores, los ciudadanos, etc.- tener un grupo de trabajo del GAC que sea miembro, que asigne miembros al grupo de trabajo intercomunitario? para entonces no tener dos partes

que trabajen con un mismo objetivo pero de esta manera podrían trabajar juntas, podría entonces tener más debates que tengan que ver con la política pública y que estén vinculados con todo lo que trata el GAC para no tener entonces o para no generar entonces tanta estructuras y tantas funciones.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias por la propuesta Comisión Europea, ¿les parece entonces algo que podrían respaldar al resto de los representantes? ¿No generar entonces estructuras? Veo que hay gente que asiente con la cabeza, ¿alguien quiere hacer comentarios? Porque entonces esto significaría que podríamos trabajar en la generación de un grupo de trabajo, generar los términos de referencia que tiene que adoptar el GAC al respecto. ¿Es esta la conclusión? ¿Entiendo bien? Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias señor presidente, gracias Comisión Europea. Me parece una buena forma de seguir adelante pero tengo una pregunta para aclarar, obviamente todos los grupos de trabajo están abiertos a todos los miembros del GAC pero quizás presumiblemente como se está realizando un trabajo, hay un plan de trabajo, entonces ¿deberíamos compartir información sobre los métodos respectivos de uno y otro o la implementación? Porque estoy hablando de que compartir información es la forma en la que nosotros estamos guiados por las obligaciones que nosotros tenemos por los tratados y como realizamos la aplicación de las pautas que ha planteado las naciones unidas para las empresas, es decir, quizás compartir información con otros podría ser útil dentro del grupo intercomunitario. Era algo que quería señalar.

THOMAS SCHNEIDER: Me parece que no existe ningún grupo de trabajo que tenga una membresía limitada, creo que en general todos los interesados pueden participar pero a veces nosotros tratamos de digerir y manejar nuestros recursos como para que todos los grupos de trabajo estén alimentados. Ahora, por el otro lado el GAC tiene que definir entonces, si bien está interesado en generar estos términos de referencia, yo diría que, bueno, tenemos que generar un consenso sobre los términos de referencia. Esto es la forma en la que yo entiendo el procedimiento, no sé si están de acuerdo. Reino Unido.

REINO UNIDO: Si, yo creo que son un poco abiertos los términos de referencia, pero iría un poco más allá de lo que describió Estados Unidos. Yo creo que un objetivo válido del GAC sería formalizar su manejo de este tema y su participación con otras partes dentro de la comunidad y su interacción con la junta directiva cuando habla del asesoramiento que presenta sobre determinados temas. Invitamos entonces a los voluntarios, al grupo de trabajo, entre el periodo que va desde esta reunión a la de Buenos Aires y también que aporten ideas en lo que tiene que ver con los objetivos que van a quedar plasmados en los términos de referencia y que entonces son los que se van a informar a todo el comité antes de la reunión de Buenos Aires para tomar una decisión sobre la constitución formal del grupo de trabajo, ver quién es su presidente, etc. Mientras tanto hacer un seguimiento de las deliberaciones que se realicen en otras partes de la comunidad y presentar un informe de lo

que suceda mañana en el debate intercomunitario. Eso me parece valioso.

THOMAS SCHNEIDER: Veo a Australia y después Comisión Europea.

AUSTRALIA: Gracias señor presidente y gracias a todos los que hablaron anteriormente. Me parece que estamos llegando a una etapa muy importante en este debate que es como seguir adelante con el trabajo, como hacerlo en forma coordinada y útil. Lo que querría agregar es que antes de la pausa hablamos de la creación de un grupo de trabajo diferente que iba a hablar de la seguridad y temas que tenían que ver con la aplicación de la ley y a mí me parece que hay un poco de superposición entre estos dos grupos potenciales. Si pensamos en el tema del WHOIS, por ejemplo, que ya fue mencionado, uno de los subtemas que puede considerarse en el orden del día de los recursos humanos es la retención de datos, que eso también pertenece al WHOIS. Entonces, yo no sé si vamos a formar estos dos grupos, si decidimos hacerlo, no sé si podemos generar los términos de referencia como para que exista una coordinación entre estos dos grupos de trabajo, vean si hay superposición como para ver cuál es la mejor forma de manera estos dos grupos, de gestionarlos cuando haya temas que se superponen.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Comisión Europea.

COMISION EUROPEA: Bueno, no para hacer eco de lo que dijo el Reino Unido -aunque lo hare- pero, cuando hablamos del intercambio de información entre gobiernos -esto es muy útil- sobre cómo se aplican los derechos humanos y derecho internacional, pero creo que en este contexto tenemos que ir un poco más allá, tenemos que darle pautas e identificar principios para la ICANN en sí misma, para que vea como aplica algunos de estos principios, para ver donde hay consecuencias no intencionadas que puedan generar implicancias, entonces esto lo agregaría a la propuesta de los términos de referencias, para no olvidarlo.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Tomamos nota de estas propuestas. No tenemos el tiempo para desarrollar los términos de referencia ahora y con respecto a lo que menciono Australia, no tuvimos mucho tiempo para hablar de la potencial creación de un grupo de trabajo sobre la seguridad pública o aplicación de la ley pero quizás podemos seguirlo el jueves en nuestro debate y -estoy pensando en voz alta- podemos pensar los términos de referencia de ese grupo, mirar los dos términos de referencia, los dos borradores y si hay mucha superposición podemos considerar fusionarlos, porque si no son muy diferentes o, al revés, si son muy diferentes podemos generar dos grupos diferentes. Nos vamos a basar, diría yo, en los borradores de los términos de referencia. Esta es mi propuesta inicial, mi reacción inicial a este nuevo desarrollo, pero podemos seguir trabajando sobre esto el jueves. Si les parece bien a todos, si nadie más pide la palabra, pasaríamos al siguiente punto en el orden del día: es el WHOIS. Tenemos 30 minutos para analizar esto,

querría cederle la palabra a los colegas de ACIG que nos van a hacer una presentación sobre qué es lo que está sucediendo y que se necesita hacer para obtener comentarios del GAC. Si tenemos tiempo -quizás si no necesitamos toda esta media hora- podríamos analizar el debate o la invitación al GAC para participar en el grupo intercomunitario de gobernanza de internet. Esto lo estoy mencionando porque este es un pedido que surgió más tarde y no hubo tiempo de darle espacio dentro del orden del día, pero vamos a empezar con el WHOIS y después vemos que podemos hacer.

TOM DALE:

Gracias Thomas. El 23 de Enero se les anticipo a todos que iban a venir a Singapur y hubo una carta de la junta directiva a la presidencia del GAC que fue circulada a toda la lista del GAC donde se respondía detalladamente el comunicado de Los Ángeles del GAC, incluía un adjunto que tenía que ver con el WHOIS. No sé si recuerdan que el GAC en el comunicado de Los Ángeles pidió una hoja de ruta, ese fue el término utilizado, sobre todas las actividades de WHOIS y cuáles eran los planes para hacer el desarrollo y la respuesta de la junta directiva en esa carta que le fue circulada a todos ustedes incluyo un adjunto de todas las actividades planificadas para el WHOIS durante 2015 por la ICANN. Hubo muchos temas en los que el GAC había expresado interés y que estaban incluidos detalladamente en este documento que tenían que ver con los pasos a seguir, con el sistema de información de precisión del WHOIS, seguir trabajando con los conflictos del WHOIS con la legislación nacional, incluso con la Comisión Europea que participo de ese grupo. También tenía que ver con los servicios de directorio de los gTLD y el grupo de trabajo de expertos. Este es el futuro WHOIS y otros



servicios que están aparentemente pasando una etapa de proceso de desarrollo de políticas para fines de este año o al menos eso se espera, entonces hay mucha información dentro de esta hoja de ruta y parece ser que entonces la información incluida por ACIG en un documento previo abordaba todos estos temas pero había algunas preocupaciones. Incluso se hizo formar parte de este documento también un resumen que hablaba de la transliteración, de la información de contacto que es un grupo particularmente importante para muchos miembros. Tailandia, a través de Wanawit, participaron en el trabajo que realizó la publicación del informe inicial hacia fines del año pasado y ahora está cerrado el periodo de comentario público pero se espera entonces que se realice un informe final posiblemente para la aprobación final de la GNSO en Julio. Esta es una oportunidad que tienen los miembros del GAC y el GAC para generar un aporte en todo lo que tiene que ver con la traducción y transliteración de la información de contacto y le señalo esto particularmente. Esta es una visión general de la respuesta que recibimos de la ICANN sobre el tema de WHOIS.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias Tom por esta actualización sobre el WHOIS. ¿Alguien tiene en el GAC algún comentario o una pregunta? Sobre todo lo que yo querría ver es si el GAC necesita tomar alguna acción para reaccionar a algo que se está dando o no por el momento para ver qué es lo que pueda surgir, por eso quiero escuchar comentarios o preguntas al respecto. Australia por favor.

AUSTRALIA:

Gracias señor presidente. No tengo ningún comentario en particular, gracias Tom, pero -siguiendo con mi intervención anterior- creo que tendríamos que incluir los temas del WHOIS en los términos de referencia de los miembros de los grupos de trabajo que hablamos anteriormente porque me parece que hay mucha sinergia entre el trabajo de ambos grupos y sus agendas.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias por ese comentario. ¿Algún otro comentario o pregunta? Bueno, si no existen comentarios, no existen preguntas, no hay ninguna indicación entonces sobre acciones que nosotros debamos tomar en el futuro cercano, creo que lo podemos dejar ahí entonces, dejamos el tema del WHOIS por este momento y vemos después entonces que es lo que puede surgir en el futuro. Nos queda entonces un poco de tiempo, si ustedes así lo desean para hablar de esta invitación que fue cursada para participar en el grupo intercomunitario sobre gobernanza de internet. Sé que fue una iniciativa de ALAC porque ellos están tratando de obtener una imagen más generalizada de lo que es la gobernanza de interés y entonces aumentar la conciencia que existe sobre este tema en otros foros y otros temas que incluyen el IGF, etc., que tienen que ver con el enfoque de múltiples partes interesadas. No sé si alguien tiene un conocimiento más detallado. Y creo que nosotros no somos miembros hasta ahora de este grupo intercomunitario, no sé si alguien tiene un conocimiento más especializado sobre este grupo de trabajo, porque me parece que necesitamos más información antes de poder decidir si vamos a participar o no, en que forma hacerlo. Reino Unido, por favor.

REINO UNIDO:

Gracias señor presidente. Acaba de mencionar justamente cual es el problema. Yo no tengo ningún conocimiento del alcance de este grupo de trabajo intercomunitario, deberíamos estar allí. Hablamos de tantas negociaciones críticas en las naciones unidas, en todos los temas que tienen que ver con la gobernanza de internet en el contexto de la WSIS+10 y la revisión correspondiente. Hay colegas, como yo, que estamos participando activamente en estas negociaciones entonces nos estamos perdiendo de hacer nuestro aporte a este grupo intercomunitario y compartir nuestro conocimiento de los procesos de las naciones unidas. Entonces, sería importante transmitir este mensaje y desarrollar una estrategia de programación que nos permita participar directamente con este grupo de trabajo intercomunitario. Quisiera resaltar un tema adicional: por el orden del día entiendo que el director ejecutivo de la ICANN nos va a dar una actualización sobre la iniciativa de NETmundial en nuestra reunión con la junta directiva, si es eso correcto, entonces, creo que allí tenemos otro acontecimiento importante en el ecosistema de la gobernanza de internet donde tenemos aquí a muchos de nosotros participando directamente o cumpliendo un rol de asesoramiento ante nuestros ministros así que tenemos que reconocer también que la ICANN tiene un papel de aliado en esa iniciativa de NETmundial.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias por plantear esto. Creo que le pedimos a la junta directiva o le propusimos que nos hicieran una actualización sobre esta iniciativa de NETmundial en el intercambio que tendremos mañana. No

sé si Tracy de Trinidad y Tobago tiene alguna información adicional para compartir.

TRINIDAD Y TOBAGO:

El grupo de trabajo intercomunitario sobre gobernanza de internet - según tengo entendido- todavía tiene que ser constituido, existe de manera ad hoc. Anteriormente, Heather Dryden, la presidenta de GAC, había trabajado en forma ad hoc allí. De hecho yo tuve que suplantarla a ella en varias teleconferencias y participe en esas discusiones y hace algunas reuniones atrás del GAC, antes de NETmundial, se hablaba de una declaración de la comunidad de la ICANN sobre NETmundial que fue presentada allí en NETmundial, se hicieron las presentaciones del caso en ese momento y desde entonces hubo algunas llamadas, hay una lista de correos electrónicos donde se comparte información y se discute básicamente la carta orgánica. Es decir, creo que ya van por la versión 5 de esa carta, también las cuestiones logísticas y otras cuestiones vinculadas con la gobernanza de internet que vayan surgiendo. Imagino que lo que ocurrirá es que se tratara de constituir formalmente ese grupo para que ya no sea un encuentro de personas que se reúne ad hoc y que tenga una constitución formal con organizaciones constituyentes y tal vez participar de manera ad hoc. Basándonos en esta experiencia podría ser útil considerar apoyar ese grupo y apoyar esa carta orgánica. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias Tracy por esta información valiosa, le doy la palabra a Egipto.

EGIPTO: Gracias señor presidente. Quería mostrar mi acuerdo con el reino unido con respecto a que preferiríamos sumarnos al grupo de trabajo intercomunitario sobre gobernanza de internet y yo hacía referencia al correo electrónico enviado por Olof, donde se hablaba del objetivo y del alcance de las actividades y las inquietudes con respecto a los procesos, discusiones, temas, mencionaron todo lo vinculado a la transición y a la responsabilidad que queda fuera del ámbito de discusión de ese grupo, sino que se trata de temas de gobernanza de interés más generales - como dijimos, NETmundial y otros- y creo que han estado trabajando activamente. Yo una vez me sume a una de las teleconferencias que realizan por error y han realizado varias de estas teleconferencias así que tenemos que considerar nuestro papel allí.

THOMAS SCHNEIDER: Tal vez nuestra secretaria tendría que participar en esas llamadas y darnos un informe actualizado, ¿no?, tal vez podríamos buscar una modalidad bastante innovadora para trabajar acá. Bueno, Olof creo que quería informarnos acerca de ese correo electrónico que envió con información.

OLOF NORDLING: Quisiera agregar un par de comentarios para mencionar que llevo un poco de tiempo desarrollar la carta orgánica, como mencionaba Tracy, pero han ultimado los detalles de esta carta orgánica, la versión 5 es la vigente y la más actual. Hay varias organizaciones de apoyo y también comités asesores que la han suscripto así que esta ya formalizado, ya tuvieron una reunión en Los Ángeles y también aquí en el día de hoy tendrán una reunión. O sea que ya hay que considerarlo como un grupo

establecido con una carta orgánica en funcionamiento, ese es el estado de situación actual, les llevo casi un año llegar a la versión final de esa carta orgánica.

THOMAS SCHNEIDER: Cada vez recibimos más información y se va aclarando el panorama. Muchas gracias. Le doy la palabra a estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS: Gracias señor presidente, gracias Olof por esta actualización. Tengo una solicitud más de índole administrativa previendo nuestra discusión para el día jueves: si pudiéramos armar una matriz que detalle cuantos grupos intercomunitarios están funcionando en este momento, cuantos grupos de trabajo del GAC tenemos actualmente, porque acabamos de acordar crear algunos nuevos. Y creo que sería una herramienta muy útil esa matriz o por lo menos un llamado a tomar conocimiento de toda esta situación que nos podría dejar shockeados para poder también mencionar el trabajo y nuestras actividades. Y como paso secundario tal vez debamos reconocer que muchos de estos grupos de trabajo intercomunitarios se reúnen al mismo tiempo que se producen las reuniones del GAC y esto nos presenta varios retos. Por supuesto que siempre el cronograma de reuniones para todos los distintos integrantes de la comunidad de la ICANN siempre es todo un desafío, pero tal vez si tenemos esa orientación y sin fijar expectativas muy ambiciosas tal vez podríamos ver si podemos asistir a esas reuniones. Es una solicitud y una sugerencia de tipo administrativa.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias Estados Unidos, no hay ninguna objeción me parece para lo que está proponiendo. No sé quiénes de ustedes participan en la sesión de temas candentes o importantes realizados por las SO y los AC que se hizo en el día de ayer donde se habló de poner etiquetas para establecer prioridades en la carga de trabajo y el acceso de la información, incluido el sitio web, porque hay un sitio web de la ICANN pero no es fácil acceder a la lista de todos los grupos intercomunitarios, así que también tenemos los grupos de trabajo con una lista de nuestra página del GAC pero hay que renovarla. Así que es importante tener en cuenta esta sugerencia. Egipto quiere tomar la palabra.

EGIPTO: Gracias. Una vez más estoy de acuerdo con lo mencionado por Suzanne y también desde el punto de vista administrativo me permito sugerirles que tengamos alguna suerte de calendario para nuestra tarea que resalte los distintos plazos y fechas límites que tenemos para que nos quede bien visible, porque recibimos correos electrónicos para participar en periodos de comentarios públicos con determinados plazos, entonces, si pudiéramos tener todo esto volcado en un unico calendario creo que nos resultaría muy útil. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Esto me recuerda, en realidad, el hecho de que tenemos una encuesta y fuimos invitados a hacer comentarios sobre la renovación del sitio web y de los elementos que nos resultarían útiles en ese sitio web y esto es algo que utilizaríamos, ¿no? Podríamos utilizar el sitio web, ¿no? Veo que Michelle está asintiendo, o sea que está atenta escuchando. Porque muchos de nosotros tal vez por otras tareas no pudimos hacer un comentario a la propuesta que ella ha hecho del sitio

web. Si tienen alguna idea sencilla que podrían volcar en un correo electrónico eso se lo podrían enviar a Michelle y ella estaría muy agradecida de tener en cuenta sus comentarios porque tal vez sean cuestiones pequeñas pero cuando se las juntan a todas realmente puede llevarnos a tener algo mucho más eficaz y nos haría sentir contentos a todos. El Reino Unido pide la palabra.

REINO UNIDO:

Si, gracias señor presidente. Perdón por volver a pedir la palabra, voy a ser breve. Considero que nos estamos topando con un problema aquí con este comité y la programación de las reuniones como menciono Estados Unidos. Estamos participando en muchísimas cuestiones, hay distintos subgrupos y luego tratamos también de tener una participación en otros grupos de la comunidad que son igualmente importantes donde tal vez nuestra presencia es necesaria o donde nosotros queremos tener una presencia y tengo un problema con todas las reuniones de la ICANN. Tenemos este día libre el Lunes y podemos ver que es lo que ocurre en la comunidad pero hay muchísimas cosas que pasan igualmente también durante todos los días de las reuniones de la ICANN, más allá de ese día libre que nos perdemos. Entonces, me pregunto si podemos ser más ágiles y ver de crear espacio en nuestro propio cronograma de reunión para ver si podemos asignar una persona o si podemos tener participación como gobiernos en esas otras reuniones y sesiones. Yo reconozco que estamos frente a mucho trabajo y que esto genera una presión muy intensa y limita nuestra posibilidad de ser ágiles en términos de como participar con el resto de la comunidad, pero tal vez estoy simplemente expresando algunas ideas libres aquí, ¿no?

THOMAS SCHNEIDER: Es fundamental lo que usted está diciendo. Otro dato: vamos a tener un informe sobre la estructura de reuniones para poder determinar cuáles serán las modificaciones que entraran en vigencia a partir del año próximo en la forma en que se realizan las reuniones, sobre todo la del medio, la que se realiza en Junio, que será más corta y esto una vez más va a afectarnos. O, dicho de otra manera, tenemos que considerar también esta nueva estructura de reuniones cuando nosotros hablamos de nuestra metodología de trabajo. Creo que sigue habiendo margen para mejorar nuestro trabajo, programar mejor nuestras sesiones y también comunicar más claramente los plazos para saber en qué concentrarnos y cuando y si ya sabemos estas cosas con anticipación tal vez encontremos formas para dividir nuestra membresía que cada vez se hace más grande para que algunos puedan asistir a una reunión y tener a otros representantes en otra reunión en nuestro nombre. O sea que hay algunos elementos que podemos utilizar a partir de la experiencia que podemos tener en otros ámbitos. Esto es un tema, un problema, y tenemos que abordarlo. Espero que por lo menos el jueves tengamos suficiente tiempo para acordar cuáles serán los pasos a seguir en este sentido porque es crucial para nosotros. Gracias por mencionarlo Reino Unido. Tiene la palabra Egipto.

EGIPTO: Estoy simplemente dándoles algunas ideas para la reflexión, ¿no? Tenemos que discutir esto en el marco de la nueva estructura para las reuniones y tal vez incluso en un contexto más amplio dentro de la planificación global de la ICANN. Porque, por ejemplo, si hay una

reunión más corta que se hace para las discusiones de los grupos de trabajo intercomunitarios solamente sobre uno o dos temas que nosotros estamos siguiendo tal vez esto puede focalizar mejor los intercambios con estos grupos intercomunitarios, pero por supuesto no lo podemos discutir aquí solos dentro del GAC, tal vez tenga que llevarlo a un contexto más amplio.

THOMAS SCHNEIDER:

Si, también tenemos que saber cómo los otros quieren armar esta reunión del medio, la segunda reunión. Bueno, nos desviamos un poquito de la pregunta inicial sobre el grupo de trabajo intercomunitario sobre gobernanza de internet. ¿Qué es lo que debemos hacer en este sentido? Una propuesta sería decir, bueno, analicemos la carta orgánica -que aparentemente ya es la final- y los miembros del GAC en forma individual podrían participar si lo desean, si tienen tiempo y podríamos luego pensar en una aprobación formal de esta carta orgánica en la siguiente reunión. Tal vez esa sería una propuesta, ¿no? Habla la CTU.

CARIBBEAN TELECOMMUNICATION UNION: Gracias señor presidente. Yo entiendo que esta carta orgánica es definitiva y pude asistir en una reunión en el día de ayer de este grupo intercomunitario sobre gobernanza de internet y allí se mencionó que tenían la intención de hacer por lo menos un ajuste fino desde el punto de vista de la cantidad d miembros y los representantes que tienen de las organizaciones de apoyo y de los comités asesores. Por lo tanto creo que podríamos esperar alguna modificación a esta carta, seguramente que surja de esta reunión. Hay una reunión pública



sobre este tema el día jueves que está programada en la agenda y tal vez si alguno de los miembros tiene la oportunidad de asistir sería muy bueno hacerlo. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Esto suma a esta imagen que estamos tratando de armar con toda la información que estamos recabando sobre la situación actual de este grupo de trabajo. Entiendo que podemos esperar hasta tener una confirmación definitiva y final de la carta orgánica, se la hará circular entre los distintos miembros del GAC para que todos la puedan revisar mientras tanto todos son libres de asistir a esa reunión que se realizara el jueves, como menciono nuestro colega, y cualquier otra actividad que se haga por correo electrónico o por teleconferencia de ese grupo de trabajo. Trataremos de echarle otro vistazo a la posibilidad de ser miembros formales de este grupo en la próxima reunión. Muy bien, veo que no hay más solicitudes de intervención. Indonesia.

INDONESIA:

Una cosa muy pequeña, Tom. Estuve siguiendo la reunión del CCWG ayer y fui porque me dijeron que iban a hablar del tema de gobernanza de internet y que también incluirían la preparación para el próximo IGF, la WSIS y parte también de las discusiones de la ITU con la ICANN. Si bien resulto que solamente dieron información a nivel macro, a nivel general, no los pormenores. Ahora, yo lo que creo es que necesitamos la información detallada sobre lo que este grupo -el CCWG- ha estado discutiendo con el equipo a cargo de la WSIS, el del IGF, etc. -o el de MAG- Porque yo, al igual que muchos otros colegas, tenemos que preparar algo para la WSIS, para el IETF, para el MAG, para la próxima

reunión consultiva del consejo de la ITU, entonces no sé, tanto yo como mi otro colega que tenga al lado en la oficina vamos a terminar haciendo el trabajo de nuestro ministro, porque asistimos a todas estas reuniones, ¿no? pero bueno, es un chiste, somos todos funcionarios públicos que debemos cumplir con ese papel pero la manera en que hemos llevado adelante el trabajo del GAC con las invitaciones de los distintos grupos para que nos sumemos creo que es muy interesante. Sería más útil si en el sitio web del GAC pudiéramos tener algún tipo de alerta de los acontecimientos en cada uno de estos grupos. Yo creo que el e-mail que nos envió Olof Nordling a nosotros es muy útil, fue una información muy breve sobre muchos informes entonces sería todavía más útil si la ICANN le podría remitir sus pedidos a la secretaria y nosotros pudiéramos responder de inmediato y decir "ah, yo tengo que ir al MAG, ¿hay alguna discusión que exista en este momento entre la ICANN y el equipo a cargo de ese grupo asesor, el MAG?", entonces creo que esto sería útil cuando los miembros del GAC tienen que coordinar su trabajo en aquellos países donde hay otras partes interesadas y hacer todos los preparativos para estas reuniones sobre la gobernanza de internet. En el mundo hoy tenemos muchas reuniones, prácticamente todos los meses y también creo que esta reunión del GAC para los miembros del GAC es muy útil y es útil que participemos en otras reuniones y esta nos ayuda también a prepararnos para otras reuniones en el contexto internacional, entonces creo que sería útil si pudiéramos hacer estos arreglos de manera más eficiente para reunirnos y discutir con todos esos grupo, con los cuales se vincula nuestro en el GAC. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. Creo que podemos dejar esto en este momento y creo entonces que podemos tener algunos minutos además para tener algunos comentarios sobre lo que es el debate del marco de seguridad de la especificación 11, no hoy sino de ayer de la mañana, así que le voy a dar la palabra a Wanawit de Tailandia.

TAILANDIA: Gracias. Quiero señalar la importancia de este marco de seguridad de la especificación 11. Hay un grupo trabajando en esto, no está relacionado con el asesoramiento del GAC, y lo que quiero decir que en el marco de seguridad lo que es importante para el GAC es que esto según se reflejó en el comunicado de Pequín donde decíamos claramente que es una salvaguarda que se aplica a todos los gTLD. Y el tema que está en el anexo tiene que ver con las verificaciones de seguridad, uno lo puede leer pero yo extraje dos o tres elementos: uno que dice que tiene que ver con la supervisión contractual, en segundo lugar hablamos de la periodicidad de hacer estas verificaciones de seguridad y en última instancia -aunque no menos importante- dijimos cuando había un incidente en seguridad -estoy tratando de simplificar las palabras- pero que si había algún problema con seguridad, alguna amenaza de seguridad, el registro tenía que informar entonces a los registradores y entonces cual iba a ser la acción inmediata que debía tomarse. Esas eran las ideas básicas de las que hablo en el comunicado de GAC que surgió en China y también tengo que enfatizar que esto se aplica a todos los gTLD. El tema es que armaron el marco -lo armó el NGPC- creo que son cinco marcos y yo, según entiendo, realmente no responde al comunicado del GAC. Hemos recibido comentarios de España, Suecia y de Estados Unidos sobre este marco de seguridad pero sigue estando

basado sobre los mecanismos de seguridad. Entonces veo que fue importante lo que señalamos y le tenemos que manifestar a los grupos de trabajo que tienen que encontrar una respuesta para los procedimientos entre lo que tiene que ver con la comunicación entre el registro y los registradores cuando hay un incidente de seguridad. Queremos ver cuáles son las métricas, cuáles son los mecanismos que se utilizan, cuál es la tecnología que se utiliza, hablar sobre todo esto que tiene que estar en las especificaciones de PIC 3B y también lo que tiene que ver las normas básicas de seguridad como puede ser phishing, botnet, software malicioso. No vamos a entrar en ese detalle pero el tema es ver como abordan el problema y me parece que todavía no hemos visto la respuesta de cuál es la mejor de las prácticas. Una vez más, creo que el GAC estableció claramente que esto era contractual, una supervisión contractual y tiene que ver con la supervisión y con la comunicación entre el registro y los registradores y del contrato firmado con la ICANN. Creo que los grupos de trabajo están hablando de esto pero necesitamos ver claramente si esto responde a lo que nosotros manifestamos en el comunicado de Pequín.

THOMAS SCHNEIDER:

Olof creo que tiene algo más que agregar. ¿Alguna pregunta o comentario? Ah, perdón Olof.

OLOF NORDLING:

Tengo algunos puntos para señalar. Desde el punto de vista del personal de la ICANN se expresó o se invitó a que el GAC diera comentarios, hiciera preguntas y hasta la fecha ha habido tres aportes realizados por escrito al personal de la ICANN que agradecemos, vinieron de Suiza,

España y Estados Unidos. Hubo una fecha límite para las primeras tres preguntas que fue el 30 de Enero y podemos recibir más aportes además de los tres recibidos, sobre todo para las preguntas 4 y 5, y un comentario adicional que -como menciono Tailandia recién- sigue pendiente. Yo los insto a dar más aportes a este proceso realmente, para entonces transmitirlos inmediatamente a este proceso de redacción del marco. Vamos a preparar para la reunión de Buenos Aires donde por supuesto va a haber un periodo abierto para comentarios públicos, entonces lo que quiero decir es que esta es una forma adicional de generar aportes. Esto es para el primer borrador. Les quiero dar con esto una idea de los plazos que tienen que manejar.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias Olof. Entonces tenemos otra fecha límite para el segundo grupo de preguntas que recibimos, pero querría señalar y de alguna manera también comunicar esto después de esta reunión, que todos pueden -a pesar de que hace unos días se cumplió esta fecha límite- analizar estas preguntas, pueden hablar con las agencias y las instituciones correspondientes en sus países como para generar comentarios porque fue el GAC el que pidió que tenía que ser consultado por esto. Sé que tenemos mucha carga de trabajo pero tenemos que tratar entonces de hacer comentarios sobre esto porque aumenta la probabilidad entonces de que la solución final satisfaga todas las partes interesadas. Les pido por favor que analicen estas preguntas entonces y que envíen los comentarios a la lista del GAC, Olof va a hacer el seguimiento de los comentarios y después los va a enviar. Si quieren pueden mandárselos directamente a Olof, si no lo quieren mandar a la lista, pero sería interesante que entonces todos conocieran los comentarios que



mandan los representantes del GAC. ¿Alguien más quiere hablar? El Reino Unido.

REINO UNIDO: Perdón, me perdí en la fecha límite, ¿cuál era?

THOMAS SCHNEIDER: Me parece que la segunda es en Marzo, ¿no? No me acuerdo, la verdad que no la tengo. Olof, por favor.

OLOF NORDLING: La primera fue la de Enero que digamos que fue blanda, pero la segunda es el 20 de Marzo y esa si es firme. No la podemos modificar. Si bien los comentarios también van a ser bien recibidos después de esa fecha, digamos que sería mucho más útil recibirlos antes de esa fecha.

THOMAS SCHNEIDER: Y además asegúrense que alguien les va a hacer recordar a través de correo electrónico cual es la fecha límite. Muchas gracias. Si no hay más preguntas entonces sobre esto querría pasar al último punto que tenemos en el orden del día de hoy que es la preparación para la reunión con la junta directiva de mañana. No voy a dar demasiados sobre por qué esta reunión con la junta se hace a la mañana, ustedes saben que la junta nos pidió que fuera en otro momento y no el martes a la tarde porque siempre era después de un día muy duro para todos, entonces para que hubiera más conciencia y mejoraran la atmosfera en el debate se pidió que fuera a la mañana, no a la tarde donde todos estamos cansados, es por eso que ahora la tenemos los miércoles a la

mañana y nos deja tiempo entonces para debatir lo que vamos a debatir nosotros mañana con la junta directiva. La junta nos pidió que le diéramos alguna indicativa sobre cuáles son los temas que pensamos plantear que fueron circulados por Tom. Tom, te pediría por favor que pudieras repetir aproximadamente que es lo que incluimos en este informe preliminar a la junta directiva.

TOM DALE:

Gracias Thomas. No sé si recuerdan, pero nosotros pedimos comentarios y sugerencias para darle a la junta directiva una idea sobre los temas que quería tratar el GAC en la sesión de mañana a la mañana. La lista se envió a la junta directiva reflejando las sugerencias del GAC que tenía que ver con las salvaguardas de los nuevos gTLDs, sobre todo la teleconferencia que se hizo el 14 de Junio entre el GAC y el NGPC, las revisiones y las evaluaciones del programa de nuevo gTLD, el uso de etiquetas de dos caracteres en el segundo nivel, la transición de la IANA, la responsabilidad de la ICANN, los desafíos de la seguridad de internet y finalmente decirnos cuál era la participación del CEO de la ICANN en el último foro económico mundial que se hizo en Davos, que guarda relación con lo sucedido en NETmundial. Y entiendo que puede haber algún cambio porque bueno, la sesión va a ser el miércoles a la mañana y no el martes a la tarde, así que no se si hay alguna sugerencia de un tema adicional.

THOMAS SCHNEIDER:

Tenemos varios temas planteados entonces. ¿Alguien tiene que hacer algún comentario sobre esta lista? Si, Nepad.

NEPAD: Querríamos plantear el tema de la demora en la delegación de .AFRICA con la junta directiva.

THOMAS SCHNEIDER: Bueno, creo que podemos hacerlo. Podemos agregarlo y también comunicárselo a la junta. ¿Alguna otra propuesta? China.

CHINA: Gracias señor presidente, querría plantear o preguntarle a la junta que nos diera información sobre el avance del ATRT en lo que tiene que ver con la implementación del ATRT2 y cuando piensan iniciar el ATRT3.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias China. Yo tengo una pregunta, porque tuvimos una sesión de la implementación del ATRT2 pero ¿usted está haciendo referencia a todo el marco en general? Bueno, sí, lo tomamos en cuenta entonces. ¿Algún otro comentario, alguna otra idea? Indonesia, por favor.

INDONESIA: Si, también que nos den información sobre las deliberaciones entre la ICANN y la ITU.

THOMAS SCHNEIDER: Si, también podemos agregar este tema. Estoy verificando la duración de la reunión porque es de 1 hora nada más, es de 8:30 a 9:30, no vamos a tener tiempo o al menos no la misma cantidad de tiempo para todos los temas, vamos a tener que ponerle prioridades. ¿Podríamos tener la lista proyectada en una de las pantallas o al menos la versión

vieja, la que circuló por correo electrónico? Mientras tanto les puedo dar información que quizás les sea útil y que tiene que ver con el primer punto que tiene que ver con la salvaguarda de los nuevos gTLD. Espontáneamente yo informe al NGPC ayer en una reunión con todas las partes involucradas para hablar de las salvaguardas y las especificaciones de los PIC y el PIC DRP. Hubo una reunión ayer a la noche, se suponía que iba a durar 90 minutos, duro 150 minutos aunque empezó a las 21:00, pero bueno, fue muy interesante y yo pedí si podía ir con más gente y me puse en contacto con los líderes de la salvaguarda que son Estados Unidos y la Comisión Europea para que pudieran participar conmigo en esta reunión y vino gente del ALAC y de la unidad constitutiva de negocios y mucha gente del grupo de partes interesadas de registro junto con el NGPC con la idea de tratar de ver en qué punto estábamos y potencialmente quien tiene que avanzar y como. Dedicamos mucho tiempo a explicar nuestras posiciones, nuestras ideas, por qué nosotros estábamos pidiendo algo, por qué otros estaban pensando que esto era exagerado o que no era necesario, y esta parte del debate fue muy útil porque todos pudieron ver entonces por qué el otro había tomado la postura que había tomado. Fue una reunión informal, así que fue un intento de aumentar la interacción informal que fue realmente recibido con buenas intenciones por todos, por el NGPC. No se tomó ninguna decisión, la idea era compartir ideas, que todos pudieran juntarse y ver cuál era un posible camino a seguir, una posible solución. Corríjanme si me equivoque pero creo que entendí que íbamos a hacer otra reunión para entendernos unos a los otros y quizás dar algunas ideas sobre desarrollos potenciales de mecanismos o de presentación de informes. La idea, si no me equivoco, era tener una reunión en las próximas tres semanas. Podría



ser acá y si no, bueno, podría ser una teleconferencia. La verdad es que era muy tarde entonces tampoco entramos en detalle sobre cuantas personas podrían participar o no, etc., etc., porque la idea es que si esto era demasiado grande iba a ser demasiado formal entonces la idea quizás era en esta etapa mantenerlo pequeño para ser productivos y encontrar soluciones innovadoras. Esto es nada más que para informarlos a ustedes por la transparencia que se merece, no se tomaron decisiones, fue nada más que una reunión, una junta, podemos decirlo en forma informal. ¿Alguna pregunta o algún comentario sobre lo que tiene que ver con las salvaguardas y nuestra interacción con la junta directiva? No veo ninguna pregunta y ningún comentario. Bueno, ahora tenemos acá en una de las pantallas, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y tres más que se agregaron cuando hablábamos así que tengo a Kuwait, por favor.

KUWAIT:

Gracias señor presidente. Hay un grupo intercomunitario de trabajo sobre gobernanza de interés, nosotros ayer participamos de esa reunión y obviamente como rol del grupo nosotros entendimos que era el de hacer una difusión externa son todos los temas que tuvieran vinculados con la gobernanza de internet, con otras organizaciones, con otras actividades, y el GAC -notamos- no participa de ese grupo de trabajo. Entonces, querría plantear este punto a la junta directiva mañana.

THOMAS SCHNEIDER:

El tema es: no sé si esto es pertinente para un debate con la junta directiva. No sé, depende de ustedes. Tenemos, creo yo, que asignar

prioridades, así que les pido a otros miembros del GAC que den sus ideas. Reino Unido.

REINO UNIDO:

Bueno, nosotros hemos estado debatiendo de este grupo de trabajo intercomunitario de gobernanza de interés para hablar de esto. Me parece que el tiempo que tenemos con la junta directiva es muy precioso, que tenemos que participar de los temas donde estamos impulsando algunos movimientos en los que nos preocupa, entonces, esta es nuestra prioridad. Estoy en contra de la idea de pedirle información a la junta, me parece que es desaprovechar la oportunidad. Creo que pedirle información a la junta directiva por ejemplo si tiene que ver con la relación de la ICANN y la ITU se lo podemos preguntar de otra forma, esto tiene que ver con la propuesta de Indonesia. Yo no sé qué pregunta le estamos dando a la junta en lo que tiene que ver en la relación de la ICANN y la ITU, o al menos quizás yo no lo entendí bien, pero nuestro tiempo con la junta directiva realmente es participar y hablar de temas clave que tienen que ver con dirección, con política, donde tenemos un objetivo claro en la mente. No sino tener nada más que una descarga de información desde la junta directiva.

THOMAS SCHNEIDER:

Bueno, veo que hay gente que asiente con la cabeza, entonces ¿les parece asignar prioridades a los temas? Me dijeron que tenemos un participante remoto que querría hablar. Creo que es de la comunidad de telecomunicaciones de Europa, la EBU, no sé si podemos ponerlo en audio para que participe.

EUROPEAN BROADCASTING UNION: ¿Puedo hablar, me oyen? Muy bien, perfecto. Hola a todos, les pido disculpas por no estar allí físicamente presente. Tengo una sugerencia para la reunión con la junta directiva, porque tenemos la experiencia que en general siempre ha sido bastante difícil, como una pesadilla, con la marca de la comunidad y con los TLD basados en la comunidad. No he visto que este sea uno de los temas de discusión aquí antes de entrar a otras rondas de TLD y quisiera que se tome en cuenta este punto. Tengo preparada una nota en las que les informo que el 90% de las solicitudes que provienen de las comunidades han sido rechazadas por el proceso de evaluación CPE. Entonces me parece que hay algo que no funciona en este sentido y esto tiene que ser examinado entre el GAC y la junta directiva.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias EBU. En primer lugar hemos recibido una serie de cartas que de alguna manera abordan estas cuestiones vinculadas con los TLD de comunidades y los procedimientos vinculados a ellos. Hay distintas opiniones con respecto a cómo hacer una apelación frente a estos procedimientos, en el pasado ya hemos expresado nuestra inquietud con respecto a que esta situación es problemática. Tal vez otros aquí en la sala y que estén participando remotamente estén de acuerdo en colocar esto bajo el título de revisiones y evaluaciones del nuevo programa de los nuevos gTLD y hacer referencia al hecho de que el GAC -tanto en forma colectiva como en forma individual- ha sido contactado frecuentemente por estas situaciones con las solicitudes de las comunidades en los últimos meses y que esto es algo que debería tomarse en serio en la revisión. No sé si esto es algo que les parezca bien y le pido al representante de la EBU que por favor envíe su nota a

través del correo electrónico y realmente antes de mañana a la mañana para que todos puedan tener en cuenta su experiencia. Veo al Reino Unido que pide la palabra.

REINO UNIDO:

Gracias señor presidente. Sobre este tema, al igual que otros yo he recibido representaciones y me han dado actualizaciones con respecto al estado de situación de solicitudes que desde la perspectiva del Reino Unido son caracterizadas como solicitudes que cuentan con un apoyo comunitario demostrable y que no han podido avanzar exitosamente en estos procesos de la ICANN. Por eso creo que hay problemas fundamentales en este proceso y de evaluación. No creo que el comité esté listo ya para ser muy duros en este sentido, ya lo hemos planteado en situaciones anteriores, ha habido solicitudes individuales que han sido problemáticas así que esto no es algo que va a sorprender a nadie pero lo que hemos visto dentro de las discusiones en el ámbito europeo es que podríamos hacer un análisis de lo que ocurrió con estas solicitudes y luego podemos tratar este tema en una fecha posterior en lugar de plantearlo en esta ocasión, en la reunión con la junta directiva. Sugiero que esperemos hasta poder tener una posición más formada, hacer un análisis y una comparación de cómo estas solicitudes individuales empezaron a tener problemas cuando son solicitudes que cuentan con un apoyo demostrable de la comunidad para ver si hubo deficiencias en común en el proceso y luego podríamos dirigir la atención de la junta directiva y de la comunidad también a este tema, pero en una fecha ulterior. Estoy de acuerdo en que hemos concluido ahora nuestras discusiones en el ámbito europeo.



THOMAS SCHNEIDER: Gracias, tiene la palabra Países Bajos.

PAISES BAJOS: Comparto la visión del Reino Unido. No tenemos material sustancial todavía para apoyar nuestro pedido para entender si paso algo malo con estas solicitudes o si hubo alguna deficiencia en el proceso. Usted hablo de priorizar las cuestiones y creo que tiene razón, tenemos muy poco tiempo para la reunión con la junta directiva y tal vez este aquí dejando una puerta abierta pero podríamos hablar de la transición de la custodia de las funciones de la IANA seguido por el tema de la responsabilidad de la ICANN y luego los otros temas, ¿no?

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. Tal vez sea útil en nuestro intercambio cuando hablemos del programa y la evaluación que le preguntemos a la junta directiva sobre alguna actualización porque presentaron un plan de trabajo preliminar para la segunda ronda en la última reunión y personalmente yo no he visto una nueva versión de esto, entonces no sé cómo van a desarrollar esto y estructurar esta evaluación en términos de plazos, de alcance, si desean informar a la junta directiva sobre este tema con las solicitudes, con el apoyo de la comunidad, tal vez podamos plantearlo de esta manera y tener esto en cuenta. Con respecto a las prioridades, como tenemos poco tiempo, la custodia de las funciones de la IANA y la responsabilidad de la ICANN creo que van a ser temas prioritarios, no debemos discutir demasiado esto, entonces ¿cómo procedemos? ¿Podemos sumar las propuestas que tenemos en

esta lista y decidir en qué orden las tratamos o si hay algunas que no las presentamos ante la junta directiva? tal vez esto nos pueda ayudar a estructurar la reunión. Habla Japón y me olvide también que quería Australia tomar la palabra. Le doy la palabra a Japón.

JAPON:

Gracias señor presidente. Con respecto a la iniciativa de NETmundial en relación con las actividades del grupo intercomunitario sobre gobernanza de internet, nosotros quisiéramos pedirle a la junta directiva que nos diga como la ICANN puede tener un papel y hacer una contribución de una manera concreta en esos procesos.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, tomamos nota. ¿Qué más son cuestiones prioritarias en la lista de temas que hemos formulado? ¿Que consideran que no es una prioridad? Tal vez haya una pregunta para la secretaria. ¿Se puede agregar alguna cosa a lo que estamos viendo en la pantalla y podemos cambiarle el orden o esta fijo así? Les damos unos minutos para que vayan agregando los temas, les voy a dejar mientras tanto unos minutos para que piensen en el orden de prioridad de los temas que tenemos frente a nosotros.

TOM DALE:

Voy a leer los temas adicionales para que los pueda sumar Julia a la lista: La demora en la delegación de .AFRICA, el avance respecto de ATRT2 y los planes para la próxima revisión -el próximo ATRT- y tal vez deberíamos decir ATRT3, y debajo de las revisiones y evaluaciones del

programa de los nuevos gTLD tal vez deberíamos incluir las cuestiones vinculadas con la evaluación de prioridades de la comunidad.

THOMAS SCHNEIDER: No sé, tal vez deberíamos decir "demoras en la delegación de .AFRICA" en lugar de lo que usted escribió.

UNION AFRICANA: En realidad se trata de demoras en el proceso de responsabilidad, es el proceso de revisión independiente el que sufrió demoras y también demoras en la delegación de .AFRICA.

THOMAS SCHNEIDER: Entonces el proceso de revisión independiente y la demora en la delegación. Gracias por la aclaración. Tal vez podríamos decir ATRT3 si es que se contempla tener eso. Bueno, pondríamos todo, ahora ya tenemos todo en una sola página. Hablamos de la prioridad que tiene el tema de la transición de la custodia de las funciones de la IANA y la responsabilidad de la ICANN, no significa que los otros temas no sean relevantes pero me pregunto en cuales deberíamos dedicarle más tiempo, ¿no? Tiene la palabra Kuwait.

KUWAIT: Yo diría que los desafíos de seguridad internet pasen a ser el tercer punto en esta lista. Comparto la opinión de la representante de la Unión de la Comisión Africana sobre .AFRICA, que también es una prioridad.

THOMAS SCHNEIDER: Si, Reino Unido ¿quiere tomar la palabra?

REINO UNIDO: Si, gracias. Las salvaguardas de los nuevos gTLD creo que es un tema importante, no tenemos una reunión con el NGPC durante estas reuniones de la ICANN en Singapur y necesitamos seguir presionando en ese sentido, entonces yo empezaría diciendo: responsabilidad de la ICANN y luego pasaría a salvaguardas y luego a los desafíos en cuanto a seguridad. Tal vez esa sería la secuencia y las etiquetas de dos caracteres, no sé qué esperamos obtener de la junta directiva en ese sentido ¿o lo vamos a tratar en el comunicado? Estoy pensando, ¿no? porque tenemos una lista bastante extensa ahora y esto es un riesgo porque tal vez el tiempo que tenemos se tiene que dividir y no nos permite tratar en profundidad los temas más críticos entonces tal vez hay algunas cuestiones que cubrimos en el comunicado en detalle y automáticamente no lo ponemos en la agenda para nuestro encuentro presencial con la junta directiva. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias Reino Unido. Es bueno que usted mencione este tema de los dos caracteres también. Yo he sido contactado por Cherine en nombre del NGPC y no tienen mucha claridad y nos pidieron que les diéramos una aclaración sobre cómo reaccionar a algo como la carta que yo envié. ¿En qué sentido esto es asesoramiento o no lo es para este tipo de información? Entonces, están solicitando una aclaración desde el NGPC, tal vez podamos aprovechar ahora unos minutos -si tenemos ese tiempo- para llegar a alguna idea que tenga sentido común para comunicarle algo a la junta directiva, porque están esperando una

aclaración con respecto a cómo manejar esta información. Debemos abordarlo de manera seria para evitar una interpretación indebida. Tal vez podamos dedicar unos minutos a esto porque no solamente la junta directiva, sino también otras partes estarán esperando una explicación sobre los fundamentos y también nuestras expectativas en términos de acciones o no, entonces tal vez podamos aprovechar los próximos 25 minutos algunos minutos para hablar de este tema. Como hemos hablado de esto dentro del GAC tal vez podamos transmitirles algunas de las opiniones sobre las cuestiones de fondo, pero no solamente estamos hablando aquí de temas de fondo sino también de un tema de procedimiento para que le quede claro a la junta directiva que es lo que esperamos de ello y que no esperamos de ellos. No sé, ¿algún comentario sobre este tema en particular o sobre los temas que deberían ser considerados prioritarios y aquellos que no? Por lo menos algo que podemos comunicar es que hemos tomado nota de las preguntas y que si todavía no tenemos tiempo para dar una respuesta yo daré alguna respuesta. Veo que el Reino Unido quiere intervenir.

REINO UNIDO:

Gracias. Sobre esta turbulencia, ¿es eso lo que podríamos usar para describir esta situación con las etiquetas de dos caracteres? Tuvimos una discusión en una sesión abierta y la comunidad sabrá, tendrá conocimiento de que esto se transmite a través de nuestro comunicado en forma de asesoramiento. Usted está diciendo que tenemos que responder ahora y que tal vez esta reunión con la junta directiva sería una buena oportunidad para hacerlo y obviamente el NGPC está conformado por integrantes de la junta directiva, ¿es ese el problema que usted está tratando de resaltar? ¿Qué hay una urgencia para



brindar esta respuesta? porque como dije antes, tenemos un dialogo, tenemos la redacción del comunicado para hacer esa comunicación con la comunidad y que incluimos ahí al NGPC y a la junta directiva, entonces, ¿cómo estamos siguiendo este intercambio de cartas?

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias Reino Unido. Creo que esta turbulencia tiene varias instancias, varias capas. En primer lugar parece que nuestro asesoramiento de Los Ángeles no fue formulado claramente por nosotros o bien no fue leído exhaustivamente por otros. Ha sido interpretado de manera diferente por parte de algunos registros y la implementación de ese asesoramiento se llevó adelante en la ICANN sin consultas y esto se vincula con el tema de las políticas y la implementación. La comunicación no solamente se necesita para formular las políticas sino también para la parte de la implementación de las políticas, por eso tenemos que estar alertas y tener una comunicación fluida con la ICANN al implementar las políticas para asegurarnos de que se implementen de la manera correcta. Lo que ha ocurrido es que la ICANN implemento un mecanismo que muchos miembros del GAC consideraban que no era viable y que en realidad no estaba alineado con el asesoramiento que nosotros dimos. No es una cuestión en la que hay una respuesta definitiva por sí o por no pero por eso surge esta necesidad apresurada de comunicarle a la ICANN que no es como nosotros pretendíamos que se hiciera la implementación de ese asesoramiento y que no tiene que ver con que los miembros del GAC piensan que esto funcionaria de una mejor manera, de una manera u otra. Por lo menos el problema es que el personal de la ICANN reacciono ante esta carta y no hubo consultas y la junta directiva no estaba segura con respecto a lo que esperamos de

sus integrantes, ya sea a través de un asesoramiento en su formato clásico o a través de una simple comunicación donde tal vez pueda ser necesario que la junta directiva tome una decisión. O sea, además de una cuestión de fondo aquí tenemos una cuestión de forma, ¿no?, de procedimiento, quien tiene que decir que y con quienes se deben hacer las consultas, etc. Entonces, no es que hubo malas intenciones de ninguna parte, simplemente estamos tratando de comunicarnos pero parece que esto no le quedó claro a todos, entonces estas son algunas de las distintas etapas en las que podemos desglosar ese tema en particular. ¿Alguien quiere agregar algo? Y tal vez lo planteemos con la junta directiva ahora o tal vez encontremos la posibilidad también de discutirlo con el NGPC solamente, todo dependerá de las prioridades, esa es una posibilidad. Tiene la palabra la Comisión Europea.

COMISION EUROPEA:

Gracias por darme la palabra. Yo creo que es importante que planteemos este tema con la junta directiva, no solo porque la junta directiva y el NGPC son relativamente las mismas personas sino porque es un problema que hace rato esta sobre el tapete, ha sido un tema crucial en relación sobre cómo este programa de nuevos gTLD ha sido implementado y creo que -al menos para nosotros- es importante plantearlo mañana así como los temas que fueron planteados ayer a la noche que usted señalo hace unos momentos. Tendríamos que trabajar quizás como para entender un poco mejor que es lo que pasa entre la junta o el NGPC y nosotros y creo que sería muy útil e interesante escuchar lo que tiene que decir la junta, es por eso que yo agradecería que quedara en una posición relativamente alta dentro de la lista de prioridades.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias Comisión Europea. Estoy mirando a ver si alguien tiene algún otro comentario o si comparte este comentario. Australia, por favor.

AUSTRALIA: Gracias señor presidente. Y creo que quizás podemos llegar al punto que queremos llegar a medida que avanzamos pero no hay problema en que el tema de las salvaguardas este alto en la lista de prioridades, pero no quiero que -según lo que paso en la reunión de ayer a la noche- me parece que no me quedo enteramente claro dónde está el GAC. Entonces, ayer a la noche hubo miembros del GAC -creo que fue la Comisión Europea, Estados Unidos y usted- no sé si hubo alguna convergencia. ¿Ahora vamos a tener miembros individuales del GAC que hablan con la junta o vamos a actuar como GAC en general?

THOMAS SCHNEIDER: Bueno, ambos quieren hablar así que decidan entre ustedes pero me parece que las damas primero, ¿no? Estados Unidos. Habla Estados Unidos primero.

ESTADOS UNIDOS: Muchas gracias caballero presidente. Thomas dio un panorama general y como dijo no hubo una conclusión definitiva y no hubo una estructura así planteada sino que distintas partes de la comunidad plantearon. Hemos estado trabajando en silos, entonces la idea fue simplemente decir "bueno, a ver, esto es lo que nosotros pensamos que es, a, b, c, etc." Thomas es nuestro presidente y creo que hizo una evaluación



extremadamente positiva de que fue bueno tener este intercambio, que fue muy colegiado y muy informal. Yo podría decir que los cuatro que estábamos ahí, todos reforzamos que en Beijín hubo un asesoramiento muy consensuado entonces indicamos que hasta el día de ayer no habíamos llegado a una posición consensuada del GAC a los fines de Singapur 52 del comunicado. Yo he circulado -señor presidente usted sabe que yo estoy trabajando- a mis colegas de la Unión Europea para su revisión que guarda coherencia con lo dicho en el pasado, con algunas diferencias menores, porque es mi intención de reconocer donde estamos. Hoy estamos en Febrero 2015 y creo que la sensación ayer a la noche fue esa: necesitamos saber cómo vamos a seguir avanzando. Vamos a manifestar lo mismo, reformulándolo, vamos a enviar una señal donde decirnos "bueno, lamentamos lo dicho en a, b, c, pero no obstante queremos enviar una señal" y nos interesa saber qué es lo que la junta tiene que decir porque eso es lo que sigue estando pendiente, creo que de la reunión de la ayer a la noche esa fue mi impresión, que ellos quieren una señal. No sé si es que entendimos lo contrario.

THOMAS SCHNEIDER:

No, en absoluto. Comisión Europea, ¿quiere suplementar esto?

COMISION EUROPEA:

No, yo en realidad querría hacer la pregunta de cómo la junta ve esta situación para ver si pueden iluminarnos a todos nosotros y no solo a tres miembros sobre cómo ven la situación, cuales son las posibilidades para avanzar, como podemos nosotros llegar al asesoramiento de consenso que hemos llegado y que tenemos ahora presente ante



nosotros y me interesaría escuchar lo que ellos tienen que decir. Creo que todos querrían escucharlo, porque no es solo la Comisión Europea y los Estados Unidos, han tenido un problema con la forma en la que la ICANN ha implementado nuestro asesoramiento. Me parece que hace rato que surgió esto y hemos experimentado repetitivamente problemas con esto, entonces creo que además de todo lo que tiene que ver con verificación, validación de credenciales, no debería llevar mucho tiempo. Entonces, creo que tendríamos que escuchar lo que ellos tengan que decir, sé que el tiempo que tenemos es precioso -como usted lo menciono anteriormente- pero me parece que vale la pena tener este tema incluido y escuchar lo que ellos tienen que decir. Que puedan expresarse para que todos podamos escuchar lo que ellos tienen que decir.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Tengo otra información adicional: la reunión se hizo ayer a la noche como si fuera una conversación informal, nadie va a decir quien dijo que cosa, todos tratamos de ser francos, de ser abiertos y la idea fue que todos nos manifestáramos libremente sin generar ningún precedente. Entonces, si bien podemos tener diferentes puntos de vista y no todo puede estar claro, la idea es que tendríamos que continuar, la idea general es que el asesoramiento no había sido implementado, lo que falta aclarar es si nosotros tenemos que considerar que esto no fue implementado, que el asesoramiento no fue implementado o que la junta nos tiene que decir si ellos lo implementaron o no. Si vamos a hacer un intercambio formal tenemos que buscar una respuesta, ahora, si los intercambios son informales esto puede no ser importante, hay otras cosas que tienen mayor importancia. Pero si informar que falta

claridad de quien espera que, quien sea el que define si esto fue aceptado o no. Reino Unido y después Australia.

REINO UNIDO:

Gracias señor presidente y gracias Estados Unidos y Comisión Europea por contarnos que es lo que paso en esa reunión que se hizo así, informalmente. Les agradecemos también el tiempo que ustedes dedicaron tan tarde ayer a la noche, pero la verdad que no me gusta mucho como modalidad para este comité. No hemos tenido una reunión con el NGPC como GAC en términos formales y lo que pasó ayer a la noche ejemplifica por qué siempre tenemos que asegurarnos de tener una reunión con el NGPC, ya sea que tenemos problemas graves vinculados con los nuevos gTLD o no. Entonces, quiero señalar que les agradezco realmente lo realizado pero esta modalidad de interacción no me parece la ideal. Quizás algunos colegas pueden sentir que fueron dejados de lado como modalidad de trabajo. Y ahora, hablando del área de consenso de las salvaguardas que tiene tienen que ver con los sectores altamente regulados, etc., cuando planteamos los dos caracteres tenemos que tener en cuenta que esta posición varió en el GAC. Por ejemplo, el Reino Unido no tiene problema básicamente con utilizar los códigos de país de dos caracteres en segundo nivel, entonces, si le vamos a plantear este tema a la junta mañana lo tenemos que hacer con cuidado para que quede en claro que la naturaleza o el estado del tema no es el mismo que el que tiene que ver con las salvaguardas para los sectores regulados. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Voy a responder rápidamente: obviamente, respecto de los códigos de dos caracteres, si vamos a dejarlo esto pasar o no y en qué medida, bueno, cada país es libre de decidir pero nosotros hemos decidido que cada país tiene que decidir sobre ese tema. Ahora, respecto del tipo de reunión que se llevó a cabo ayer, el rol del NGPC fue unir a las partes interesadas que estuvieron intercambiando cartas con la junta directiva hablando a través de la junta directiva y lo que dijo mi colega de Estados Unidos, no hablamos directamente los registros y el GAC y el ALAC, fue una propuesta que surgió del ALAC de decir "bueno, tenemos que juntarnos" y lo dijo públicamente. Y en realidad fue el NGPC el que actuó como órgano que hizo el llamado para todo esto, pero no fue solo el NGPC sino que fue algo totalmente diferente, no es una modalidad o la modalidad no fue la de una reunión normal. ¿Mantenemos estos dos puntos entonces en la lista? ¿El tema de los códigos de país de segundo nivel y el tema de los nombres y el de salvaguardas, sabiendo obviamente que tienen diferente historia?

FRANCIA:

Voy a hablar en francés. Por supuesto hay que mantener estos dos temas en lo más alto de la lista. En particular, para el primer tema, dejo de lado la discusión que pudieron tener ayer o la conversación, pero me parece que la posición más o menos de consenso que hay con respecto al texto que estamos escribiendo es que íbamos a plantear cuales son las opciones de las que disponemos para poder asegurarnos que estas salvaguardas sean implementadas con una pregunta en particular para responder a las preocupaciones legítimas de muchos de nuestros miembros y saber si las medidas correctivas que se pueden implementar se implementan en un pie de igualdad para que ICANN

recurra a medidas correctas en los procesos de delegación. Me parece que estas son las cuestiones sobre la mesa, teníamos la opción también del trabajo en el grupo de trabajo intercomunitario que propuso ALAC, también estaba la opción que Mark propuso que era proceder nosotros mismos a una evaluación de la situación de la implementación de este tipo de solicitudes y ver cuáles son las medidas correctivas que ICANN podría implementar si surgiera a partir de nuestras evaluaciones que estas salvaguardas no fueron implementadas. Me parecía que ese era el consenso al que habíamos llegado y era el tema que habíamos planteado y quería verificar que este es el caso. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias Francia. Me parece que no tenemos tiempo de entrar en detalle, pero por supuesto, nuestra conversación que tuvimos el sábado a la tarde es una base de referencia para esta conversación con la junta sobre estos temas, si esta era su pregunta. ¿Hay otros comentarios en lo que respecta a esta lista que tenemos, esta agenda, los puntos de esta agenda para la reunión de mañana a la mañana? Si no hay comentarios lo que propongo es que pasemos en limpio esto que hablamos y veamos esto como una agenda preliminar y eso sería todo. Voila. Antes de cerrar la reunión, Kuwait por favor.

KUWAIT:

Respecto de mi pedido adicional de lo que tenía que ver con el CCWG en la gobernanza de internet yo querría pedir no una información o una actualización sino que el GAC participara en este grupo de trabajo intercomunitario de gobernanza de internet. Era el pedido a la junta de

que el GAC estuviera representado en ese grupo intercomunitario, no es que estoy buscando información o ponerlo como un tema de debate.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias Kuwait. Creo que necesitamos recordar que el grupo de trabajo intercomunitario -si yo entiendo bien, corríjanme en caso contrario- no es algo que establece la junta directiva, sino que son miembros de la comunidad que se dan cuenta que no solo ellos sino otros también son los que tienen las mismas inquietudes, como puede ser -no estoy hablando de responsabilidades de la IANA, sino- como nosotros tenemos información sobre NETmundial y la iniciativa de NETmundial, quizás le podemos decir a la junta directiva una vez que miremos la carta organiza que sea la definitiva si vamos a considerar, si vamos a participar o no como miembros individuales, pero creo que si nos va a llevar nada más que un minuto lo podemos hacer y lo podemos incluir en la lista, si es que lo aceptan todos. ¿Algún otro comentario sobre esta lista? De lo contrario, cerramos la sesión de hoy, al menos en lo que tiene que ver con los aspectos formales. No sé si hay alguna otra cosa que se va a llevar a cabo esta tarde. Sí, yo sabía que se iba a llevar a cabo alguna cosa pero no sabía... ¿Hay un evento social, no? Porque es el GAC con la junta directiva, ¿no? una recepción a las 19:00 en la sala Ben Coolen. Bueno, es una de las salas que está cerca, ¿cómo se escribe, por favor?

TOM DALE:

B-E-N C-O-O-L-E-N. Me parece que es en el área de recepción, me parece que es bastante visible. En general la gente tiene sus desayunos,

recepciones, ahí es, donde se llama Ben Coolen y la junta directiva a las 7:00 nos espera a nosotros.

THOMAS SCHNEIDER:

Ah, sí, el espacio medio abierto del otro lado. Perfecto, bueno, lo van a ver enseguida entonces. Espero verlos a todos a las 19:00 esta noche y mañana, 8:30 de la mañana, puntuales nos encontramos. Buenas noches a todos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]

